



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

Licenciatura en Trabajo Social

Monografía final de grado

La trayectoria de NITEP como sujeto colectivo y su incidencia en las  
políticas públicas. Una mirada desde el espacio callejero.

**Selene Favale Arbiza**

Tutora: María José Beltrán

Montevideo, diciembre de 2025

## **Resumen**

La siguiente monografía recoge información respecto a la trayectoria del colectivo NITEP, destacando su protagonismo como sujeto colectivo y reconociendo la incidencia que tiene en la gestión de las políticas públicas para personas en situación de calle. La postura de análisis y reflexión conecta desde un lugar de empatía y cercanía con la problemática, intentando generar una mirada desde el espacio callejero. Al mismo tiempo, toma un debate presente en el colectivo que comprende la importancia que tiene para todo ser humano el acceso a la vivienda, el trabajo y la salud como dimensiones fundamentales para el desarrollo de una vida digna.

A partir de un breve desarrollo de ensayo investigativo, fui recolectando relatos de personas que atravesaron por problemáticas relacionadas a la situación de calle. Fui recabando información a través de entrevistas en profundidad a integrantes del colectivo que participan activamente, observaciones en participación en distintos espacios; y he mantenido conversaciones informales con técnicos que trabajan con la temática, nos muestran su perspectiva de la realidad social a analizar. Implicó recabar información bibliográfica respecto al tema; participar y pesquisar la historia del colectivo NITEP, integrado en su mayoría por personas en situación de calle, el equipo de trayectorias de la Universidad de la República y otras organizaciones; el mismo surge para problematizar y generar visibilidad respecto a la problemática que nos une.

Palabras claves: Situación de calle; Sujetos colectivos; NITEP.

“Lo importante no es  
lo que han hecho de nosotros,  
sino lo que hacemos nosotros  
de lo que han hecho de nosotros.”

Jean- Paul Sartre

## **Agradecimientos**

A la Universidad de la República, y a quién conocí a través de ella en éste camino.

A todas las personas que cotidianamente duermen a la intemperie, que no me resultan invisibles.

A los que ocupan los espacios públicos “sin plata y sin permiso”.

A los que resisten, luchan, buscan transformar las condiciones establecidas apostando a nuevos sueños, otras formas.

A quienes me acompañaron en este proceso. Especialmente a mi tutora de tesis, por su paciencia y sensibilidad.

Un agradecimiento especial a Adriana Miniño, por la amabilidad y el asesoramiento en la formalidad del documento.

Por el apoyo de mi familia, conformada por papá y mamá; mis hermanos, sobrinos y cuñados.

A mis tíos y primos. A la presencia de mis abuelos, que me custodian desde el cielo.

A mis amigos y amigas, a compañeros y compañeras -de estudio- y de la vida; a integrantes de distintos colectivos, con quienes compartimos espacios de intercambio provenientes de nuestras luchas en común. A mis compañeros de la calle y a los de la Plaza Batlle.

Agradezco a la vida y sus enseñanzas, los aprendizajes adquiridos en mi trayectoria, a los caminos recorridos, que hoy definen mi andar.

El hermoso tránsito de mi experiencia de vida, principalmente con quienes me acompañaron en la infancia. Los golpes y tropiezos; los esfuerzos, los llantos, los momentos. Mi adolescencia rebelde y mi juventud conflictiva.

A todas y todos.

Gracias, gracias y gracias.

## **MANIFIESTO COLECTIVO NITEP**

Ni todo está perdido cuando tenemos sueños que cumplir,  
no hemos perdido nuestra identidad, tenemos esperanzas.

Hemos sido valientes en la lucha,  
ha sido ardua la tarea, pero con persistencia gigantes las recompensas  
Resistimos. Insistimos. Pasaremos de sobrevivir a vivir

Necesitamos vaciar la mochila, seguir adelante,  
acompañándonos, construyendo un mundo que abraza y no expulsa.  
Porque creemos en una revolución intelectual para cambiar este mundo actual,  
es que proponemos: re educarnos para alcanzar el urgente objetivo  
de la coexistencia de las diversidades que integran nuestro mundo.

Necesitamos erradicar la indiferencia, crear una sociedad digna basada en  
el cuidado y el respeto, cada persona desde su diferencia biopsicosocial debería  
tener los mismos derechos humanos.

Somos iguales solo por el hecho de existir.  
Cuando creamos que todo está perdido podemos sentir nuestra fuerza interior y  
aferrarnos a la fe en lo colectivo, ahí está todo lo que necesitamos.

**CAMINEMOS TODOS JUNTAS HACIA ALLÍ!**

El carácter del ser humano no se define por sus bienes materiales y si a través de sus  
realizaciones.

¡Somos lo que hacemos!

**TODAS JUNTOS VENCEREMOS**

## Índice

<b>Introducción</b> .....	7
Antecedentes.....	8
Perspectivas de análisis.....	11
Estrategia metodológica.....	14
<b>Capítulo I</b> (pp. 17- 28)	
Personas en situación de calle. Conceptualización y datos.....	17
Estrategias de supervivencias que enfrentan las personas en situación de calle.....	20
Las condiciones de los refugios y el acceso al sistema de salud.....	23
Dispositivos de atención para personas en situación de calle.....	25
<b>Capítulo II</b> (pp. 29- 39)	
Organización de Ni todo está Perdido (NITEP) en función de sus objetivos.....	29
Breve relato histórico del contexto de surgimiento de NITEP.....	31
Momentos y actores importantes del proceso en construcción de NITEP.....	33
Dispositivos creados con o por NITEP.....	36
<b>Capítulo III</b> (pp. 40- 49)	
NITEP como sujeto colectivo.....	40
Dimensiones asociadas a la vivienda, al mercado de trabajo y el acceso a la salud.....	42
Soluciones habitacionales que ha brindado el Estado y las organizaciones sociales, para las personas que se encuentran en situación de calle.....	45
La importancia de los espacios generados como estrategia de incidencia política.....	47
<b>Consideraciones finales</b> .....	50
<b>Referencias</b> .....	52
<b>Anexo.</b> Pauta de entrevista.....	57

## Introducción

Este trabajo se constituye como la monografía final de grado, requisito para la obtención del título de Licenciada en Trabajo Social, de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.

El siguiente documento procura realizar un aporte respecto a la trayectoria del colectivo *Ni todo está perdido* (en adelante NITEP) como sujeto colectivo y su capacidad de incidencia en las políticas públicas. Se propone destacar los momentos importantes que marcan la historia del colectivo en la toma de decisiones políticas y cómo la participación del mismo incide en esas resoluciones que se van tomando desde las políticas que desarrolla el Estado.

Se propone mostrar cómo NITEP, a través de su participación como sujeto colectivo, tiene la capacidad de incidir en la atención a las personas en situación de calle; seguidamente pretende generar visibilidad respecto a la problemática que atraviesan las personas en situación de calle y su afectación en clave de derechos humanos.

El objetivo general de este trabajo es:

- Indagar acerca de la conformación y desarrollo de NITEP como sujeto colectivo con capacidad de incidir en la política social vinculada a la atención de personas en situación de calle.

Los objetivos específicos son:

- Describir la historia de NITEP destacando los momentos más relevantes en su trayectoria. Mostrar las características y potencialidades de NITEP para incidir en la resolución de los problemas de las personas en situación de calle.
- Generar visibilidad respecto a la problemática que atraviesan las personas en situación de calle para el efectivo acceso a los derechos humanos.

En el documento se intenta desglosar algunos conceptos analizando la problemática a nivel social. Para entender las diversas dificultades que atraviesan las personas sin

hogar, es importante comprender que la problemática de falta de acceso a una vivienda es social y multicausal; no se trata de casos aislados, ni de un problema individual.

En palabras de Sotto Alcalde (2023): “La población sin hogar sufre una violación sistemática e histórica de los derechos humanos. Es interesante notar que estar en la calle ya puede considerarse una violación en sí misma de los derechos humanos” (p.23).

Sostenemos que la problemática proviene de aspectos estructurales y de pobreza que abarca a una amplia mayoría de personas y que, con escasez de políticas públicas e intervención por parte del Estado, tiende a agravarse y aumentar la población. A partir de aquí, se busca ampliar el debate y reflexiones ya que es un tema dinámico y muy cambiante según los contextos; y diverso según las personas que lo estén transitando.

Así lo afirma Ciapessoni (2019a):

Uruguay enfrenta un panorama complejo en relación con los niveles de personas en situación de calle (en intemperie y en centros nocturnos), el crecimiento de la población carcelaria y las políticas de reinserción de esas poblaciones. (p. 24).

## **Antecedentes**

Esta monografía tiene como tema central la trayectoria de NITEP como sujeto colectivo y propone estudiar su incidencia en las políticas públicas, incluyendo la mirada de los sujetos involucrados. Se realizó una búsqueda bibliográfica y se recolectó información de distintas monografías y documentos que nos aportan datos e información respecto a las personas en situación de calle. Se toma como referencia a investigadores y profesores que desarrollan sus trabajos académicos en la Universidad, así como también se realizó un recopilado de datos provenientes de los Ministerios que amplían la información y que fueron necesarios para entender el tema.

En la búsqueda bibliográfica se accedió a una extensa producción respecto al tema, pero a los efectos de esta monografía y como antecedentes, destacamos las siguientes:

Ciapessoni et al (2023) brindan datos sustanciales respecto al colectivo NITEP, trascendiendo los aspectos institucionales y apostando a exponer la voz del colectivo. El propio colectivo se define como:

Un grupo de personas que lucha y necesita luchar, pensarse, crear nuevos sueños. Lo conformamos mayormente personas que habitamos las calles sin vivienda o con vivienda precaria y/ o intermitente. Nuestra organización nace en octubre de 2017 y se construye día a día, desde la necesidad urgente de visibilizar nuestras experiencias, de que se oiga nuestra propia voz sin la burocracia institucional (NITEP, 2023, p. 29).

De Ciapessoni y en colaboración con varias/os otras/os, se recoge una compilación denominada “Situación de calle. Desde una perspectiva de derechos: múltiples voces y experiencias”. (Ciapessoni et al, 2023). Se compone de textos que abordan las experiencias de calle junto a la mirada de otros especialistas que trabajan con NITEP. Propone enfoques paralelos a los convencionales sobre el tema calle, entre otros asuntos y nos enriquece con formas novedosas de intervención social, centradas en el cuidado y la autonomía. Este texto nos muestra los problemas asociados a las experiencias de calle, conecta con las implicancias de iniciativas legislativas recientes y demuestra las potencialidades de la organización colectiva.

Encontramos otro antecedente significativo derivado de una investigación realizada por integrantes de la Universidad de la República, compañeros de NITEP, la Fundación Friedrich Ebert Stiftung (FESUR) y el Municipio B (Nitep et al., 2021). En ella, se plantea tanto las condiciones de vida de las personas en situación de calle, como las razones por las que pernoctan por los barrios, en esa condición. En el desarrollo del documento que estamos mencionando, se realiza un breve recorrido por distintas historias de vida y sostienen que en su gran mayoría, éstas están fuertemente vinculadas al consumo abusivo y problemático de sustancias; algunos tienen antecedentes penales, otros salen del sistema penitenciario y circulan por los barrios, sin contención afectiva y en condición de abandono; otros con problemáticas vinculadas a la salud mental; quienes mantienen problemas de vínculos con sus allegados; descartando la posibilidad de mantener la convivencia en hogares, volviendo a la calle. La pérdida de trabajo e ingresos insuficientes genera que esa situación se agrave. Estas situaciones explican las

dificultades de las personas al momento de constituirse como actor social con capacidad de transformación.

Resulta interesante destacar la guía de recursos realizada por los integrantes de NITEP, en conjunto con la Facultad de Ciencias Sociales, FESUR y el Municipio B (NITEP et al., 2021). Allí se presentan propuestas relacionadas a la higiene, salud, alimentación, comercios solidarios, ferias y mercados, estadía y vivienda, arte y cultura, deporte y recreación, comunicación, empleo, educación no formal, instituciones estatales, género, infancia, adolescencia y juventud, personas mayores, discapacidad y migrantes. Del mismo documento, destacamos uno de sus capítulos, que esboza una hoja de ruta para la acción política; procurando desnaturalizar la violencia como forma de vinculación entre personas; problematizar los motivos que generan desigualdad; y conocer cuándo hay personas que están excluidas por su condición social. Al final, presenta propuestas relacionadas a la vivienda; baños; mejorar espacios públicos; actividades, espacios para estar durante el día, derechos básicos y trabajo.

Otro antecedente significativo para este trabajo es un video que fue realizado el año 2022 con el apoyo de la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) al colectivo NITEP, con la participación de la Facultad de Información y Comunicación, Ciencias Sociales y la de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República (NITEP, 2022). En el documental se expresa que la situación de calle no es estática, es dinámica. Las personas transitan por esa experiencia en algunos períodos de su vida o varios períodos de corto plazo pero no es una situación permanente ni que se dé durante mucho tiempo de manera continua, más allá que hayan personas con historias de vida que lo hayan experimentado de esa manera pero no es lo que predomina, tampoco son aisladas. En este documental se retoma la idea de que no todas las situaciones de calle son iguales, hay distintas tipologías y experiencias y se afirma que en general las situaciones que permanecen son intermitentes.

Otro aporte que consideramos significativo es el de Olivera (2019), quien a través de su monografía final de grado plantea no solo datos relevantes acerca del fenómeno, sino que retoma las percepciones construidas acerca de la reinserción de los beneficiarios en diversas áreas, como laboral, educacional, atención de salud, redes vinculares y el acceso a los servicios. De la monografía, vamos a destacar que:

se realiza el análisis y problematización de la Política Pública y sus dispositivos ejecutores, Puerta de Entrada Ley de Faltas y Equipo Móvil, orientada a varones en situación de calle, y sus demandas reales, reconociendo la histórica masculinización del fenómeno. (p. 4)

También resultó un aporte interesante el trabajo de González Echaniz (2023). En él se confirma que en los últimos años ha habido un gran aumento de la cantidad de personas que duermen en la intemperie, en refugios y en otros dispositivos. Relatan que las personas realizan prácticas urbanas y son expulsadas a la calle todos los días y no cuentan con espacios privados para realizar actividades necesarias para su supervivencia. También menciona la consolidación del colectivo NITEP, describiendo sus orígenes y trayectoria

Consideramos que los antecedentes mencionados, aunque no abarcan la totalidad del universo de material al respecto, fueron seleccionados porque muestran los desafíos que enfrentan cotidianamente las personas sin hogar, la debilidad que mantienen sus redes vinculares, la falta de contención y de apoyo para sostenerse cuando están precisando resolver de manera inmediata sus necesidades. El acceso a los servicios y la atención de salud es compleja para todos los que requieren de atención, y en el caso de las personas sin hogar, la problemática aumenta debido a que las consultas presentan dificultades para el acceso. En el área de lo laboral y lo educativo si bien hay propuestas, es necesario contar con un espacio protegido y cuidado, porque en condición de calle, resulta complejo desarrollar un estilo de vida digna. A lo largo del documento se profundizará en ello y en las formas que generó el colectivo NITEP para intervenir en la política social.

### **Perspectivas de análisis**

La perspectiva de análisis enmarcada en este documento, se centra en NITEP y su capacidad como sujeto colectivo para tener incidencia social y política. Este se caracteriza por ser un colectivo autónomo, autogestionado, con participación de carácter abierta, voluntaria, no institucionalizada, de manera integral. Se compone de características que pertenecen a un actor- sujeto popular. Entonces, vale aclarar que:

El concepto de 'sujeto' popular es primariamente indicativo. No resuelve las distancias, conflictos ni tensiones que pueden darse entre los diversos

actores-sujetos populares. Un sujeto popular es actor de un emprendimiento común. Es ‘común’ no por unitario sino por articulado. Para devenir articulado un emprendimiento debe constituirse como un ámbito de comunicación. (Gallardo, 2011, p. 78).

NITEP es un colectivo formado por personas en situación de calle, ya sea a la intemperie o transitando en refugios. Al respecto, mencionan que:

Nuestro colectivo nació en 2018. En aquel momento varios de nosotros achicábamos durante el día en la Facultad de Ciencias Sociales ubicada en Trueba y Constituyente. Debido a unos problemas de convivencia que hubo, salimos en toda la prensa y fuimos acusados de ensuciar, robar y acosar. Enseguida nos quisieron expulsar de ese lugar público y mucha gente estuvo de acuerdo con esa expulsión. Nosotros sabíamos que la mayor parte (casi todo) de lo que se nos acusaba era mentira y formaba parte de un prejuicio hacia todas las personas en situación de calle. Entonces logramos juntarnos con trabajadores, profesores y estudiantes de la Facultad que nos apoyaron para tener una asamblea semanal dentro de la propia Facultad (NITEP citado por Perez, 2023, p. 35).

NITEP es un colectivo que toma sus decisiones de forma autónoma, no dependen de las instituciones para la definición de sus acciones, las negocian según criterios de construcción colectiva basados en la trayectoria de los aproximadamente siete años que actualmente tienen de historia. Sostienen una postura crítica bien definida, con un enfoque basado en los derechos humanos. Para ejemplificar ésta idea, iremos a conceptualizar lo que implica tener un carácter autónomo, considerando que:

Entendemos en un sentido amplio la autonomía como la capacidad y posibilidad de que un colectivo defina el sentido de su acción socio-política de acuerdo a un proyecto propio, libre de sujeciones en relación a las diversas formas de dominación imperantes en el orden vigente. (Brenes, 2018, p. 47).

Junto a la noción de autonomía y respecto al reconocimiento, es posible afirmar que,

Por su acción, las movilizaciones y movimientos de actores sociales populares los constituyen como sujetos colectivos con independencia de si son reconocidos jurídicamente como tales. Un actor popular se auto constituye como sujeto

colectivo desde prácticas que comprenden transformaciones subjetivas (integración, autoestima, irradiación, por citar tres) cuyo sentido básico puede determinarse, en el marco de concreción del principio universal de agencia, como el tránsito procesual desde identificaciones inerciales a identidades autoproducidas y ofrecidas a otros sectores sociales. (Gallardo, 2011, p. 79).

Otra característica importante a considerar que hace a un sujeto político colectivo es la capacidad de autogestión, considerado según Sarachu de la siguiente manera:

La autogestión es un campo de experimentación abierto, en contextos determinados, donde trabajadoras y trabajadores tienen la posibilidad como clase de hacer su experiencia, conectarla con otras y desafiarse mutuamente. Es un ejercicio de poder desde un sujeto dispuesto a asumir su potencia que pone en evidencia la capacidad destructiva del capital y sus condicionamientos, al tiempo que valoriza la capacidad constructiva del trabajo asociado, sin desconocer sus contradicciones. La trayectoria de sujetos colectivos centrados en el mundo del trabajo debe ser repensada. Su acción en diversos ámbitos y espacios socio-productivos interpela las formas de concebir el trabajo, la propiedad, el conocimiento y el poder. (Sarachu, 2011, p. 199).

Para continuar pensando el análisis de este documento y en cuanto a la relación del colectivo con el Estado, afirmamos que NITEP ha generado estrategias de manera organizada para poder negociar con las instituciones del Estado y el gobierno. Para ello, pudimos encontrar que:

Un aspecto importante con relación a los contextos y sus cambios tiene que ver con el papel del Estado y sus modos de intervención en materia de políticas públicas, con la forma en que se relacionan las fuerzas del trabajo y sus organizaciones, demandando políticas o estableciendo relaciones conflictivas con las existentes. (Acosta et al., 2011, p. 196)

Entonces, concluir que de las características de los sujetos colectivos, encontramos: la autonomía, la representación, la negociación colectiva, la protección de derechos, y la construcción de normativas. Cabe considerar que NITEP posee cada una de las que

fueron mencionadas. Abrir una interrogante para el análisis de éste documento, a partir del concepto de autogestión. Retomando a Sarachu (2011, p. 210), reconocemos que:

Construir la autogestión y poder hacerla efectiva exige a las organizaciones populares de trabajadores y trabajadoras, asumir una serie de desafíos y establecer una serie de rupturas.

### **Estrategia metodológica**

Este estudio fue de carácter exploratorio y con una metodología de corte cualitativa, entendida de la siguiente forma:

En los estudios exploratorios es difícil formular hipótesis precisas o de cierta generalidad ya que se tiene poco conocimiento sobre el fenómeno a estudiar. Habitualmente, las hipótesis son planteadas al final de la investigación, como resultado del proceso de investigación, para ser abordadas en futuros estudios. En este sentido, el objetivo de estas investigaciones es muchas veces obtener conocimientos mínimos que permitan formular nuevas hipótesis. (Batthyány y Cabrera, 2011, p. 43)

A continuación, teniendo en cuenta de que se trata de un estudio exploratorio, hemos seleccionado para el proceso investigativo, un desarrollo de carácter cualitativo. Sabiendo que:

La investigación cualitativa se interesa por la vida de las personas, por sus perspectivas subjetivas, por sus historias, por sus comportamientos, por sus experiencias, por sus interacciones, por sus acciones, por sus sentidos, e interpreta a todos ellos de forma situada, es decir, ubicándolos en el contexto particular en el que tienen lugar. (Vasilachis de Gialdino, 2006, p. 33)

Para considerar la voz del colectivo NITEP, se realizaron entrevistas en profundidad a integrantes del grupo que están movilizados y participando de las instancias de trabajo y negociación, así como se tomaron en consideración los planteos y propuestas que surgen en el colectivo, a través de las personas que pertenecen y circulan por el espacio. Se utilizó la técnica de observación participante en espacios como La Vivienda en Diálogo (LVD) y el Consejo Consultivo Calle (CCC), así como en reuniones concretas.

Se realizó una revisión bibliográfica sobre los distintos aportes vinculados a la temática, por ejemplo: monografías finales de grado, textos que abordan la temática u otras publicaciones que aporten a la comprensión de la trayectoria de NITEP. He participado de instancias que aportaron al conocimiento y la búsqueda de información a través de audiovisuales. Además se recuperaron documentos elaborados por el propio colectivo, por ejemplo la campaña difundida Cuándo nos ves, nos ves? en los diferentes números de la “Revistilla de visibilización sobre la situación de calle”, enmarcada en la campaña de sensibilización en relación a la temática. También se retomaron las actas de las asambleas del colectivo, donde se establecen los temas centrales que lo conforman, así como las distintas proclamas elaboradas para cada movilización que elaboran con la intención de generar visibilidad frente a la temática que nos une. También se revisó el escrito de apuntes de encuentros entre NITEP, Obsur y Trayectorias en el ciclo: “Llegar a casa como proyecto político”, escrito este año 2025. (NITEP et al., 2025)

De las instancias que he estado participando activamente como integrante del colectivo, puedo mencionar el espacio de La Vivienda en Diálogo; la iniciativa para la construcción de la Cooperativa “gente de calle”; reuniones que convoca el (CCC) Consejo Consultivo de Calle de la Intendencia de Montevideo; Taller U (que viene a través de una invitación que recibe el colectivo, el cuál me generó interés integrar la propuesta); ir a las Mesa de Asamblea (espacios de preparación de los temas que se van a llevar a las Asambleas), Asambleas NITEP (el espacio más amplio y abierto en el cual se definen las decisiones colectivas); el Proyecto “Llegar a casa”; jornadas de intercambio con autoridades (en distintos lugares que invitan a los integrantes del colectivo a participar); reuniones vinculadas a la temática convocante; entre otras.

### **Organización del documento**

La exposición está organizada en tres capítulos.

En el capítulo I se realiza una descripción de las principales características del problema de las personas en situación de calle. Se exponen algunas estrategias de supervivencias que enfrentan las personas en situación de calle; presenta una panorámica respecto a las condiciones de los refugios y el acceso a la salud, y culmina mencionando a los dispositivos de atención diseñados para esa población.

En el capítulo II, primeramente presenta la organización del colectivo en función de sus objetivos. Seguidamente, la información recabada de los momentos importantes del proceso de construcción, luego se traza un breve relato histórico de la organización y el contexto en el que surge; y finaliza con los dispositivos creados por o con NITEP en la trayectoria que tienen en su conformación como colectivo.

En el último capítulo, se analiza a NITEP como sujeto colectivo. Se mencionan las limitadas soluciones habitacionales que ha brindado el Estado y las organizaciones sociales para las personas que se encuentran en situación de calle. Finalmente, se visualiza la importancia de los espacios generados como estrategia política interesante, para incidir en la transformación de la atención de las instituciones, para los usuarios del sistema MIDES.

Para terminar, se exponen las reflexiones finales, estableciendo interrogantes para futuras investigaciones.

## Capítulo I

### Personas en situación de calle: conceptualización y datos

Para iniciar el desarrollo de este capítulo, podríamos definir en términos generales que una persona en situación de calle refiere al individuo que por diversas circunstancias se encuentra deambulando por la vía pública, pernoctando a la intemperie, sin acceso a la higiene y alimentación, además carente de recursos básicos para el desarrollo de una vida digna. Sustancialmente, se entiende que son personas en situación de calle, quienes:

no pueden acceder a una residencia regular y se encuentran viviendo a la intemperie [...] que utilizan espacios públicos o áreas degradadas para la subsistencia o la habitación, así como a quienes recurren a centros de acogida (Ministerio de Desarrollo Social, 2016, citado por Ciappesoni, 2019b, p. 559)

Las personas en situación de calle representan a una población que sin posibilidad de contar con un hogar para establecerse, pernoctan a la intemperie, deambulando por los barrios de la ciudad; generalmente cuentan con el abrigo -según la época del año- que consiguen de acuerdo a la solidaridad del entorno; y también cargan consigo alguna mochila con lo básico que encuentran para la supervivencia, o cargan bolsas/os, valijas, algunas cajas, cartones, entre otras pertenencias. La vida de la persona que está desamparada, deambulando por las calles, es dura; consecuencia de una compleja historia de abandono, estigmatización y vulneración de derechos humanos.

Entonces:

Específicamente las personas que se denominan “individuos sin techo” son quienes duermen/habitan estrictamente a la intemperie o en lugares no aptos para la habitabilidad humana, tales como recovecos o rincones de la ciudad, en edificios abandonados, paradas de ómnibus, debajo de puentes, o que buscan refugiarse bajo cartones u otros materiales en campamentos urbanos ubicados en espacios públicos”. (Ciappesoni, 2019, p. 551)

Según el último conteo identificado en el año 2022 de personas en situación de calle, realizado por el la Intendencia de Montevideo (Municipio B), el número supera las 4000

y se multiplica por tres en los últimos diez años, cifra que viene creciendo exponencialmente a nivel nacional (Ni todo está perdido y Universidad de la República, 2022, p. 6).

Debido al aumento de las personas sin hogar en el Uruguay, es posible observar una cierta naturalización del fenómeno, afirmando que:

Se intenta normalizar una situación que no es para nada normal, sino que más bien, preocupante, son tantas las personas que atraviesan esta problemática y que se encuentran en el barrio transitando o durmiendo, que a los vecinos ya no les asombra. Existe por tanto una naturalización del fenómeno (Suárez Cacharrón, 2024, p. 47)

Ante la naturalización del fenómeno, en la vida cotidiana, las personas que tienen problemas vinculados a la falta de hogar, pueden presentar dificultades para movilizarse; por lo tanto, están condicionados a desarrollar sus hábitos cotidianos a la intemperie transitando por la vía pública. Traemos el ejemplo de los adultos mayores, quienes se acercan a los comedores de la zona más cercana de los contextos que habitan, frecuentando las plazas en el espacio público de referencia. En general, ubican sus pertenencias en algún arbusto camuflado de plazas públicas; en porches de casas abandonadas. En el caso de los más jóvenes, están los que prestan servicios a los usuarios en los comercios o supermercados, se ofrecen para cargar o acompañar las compras, hacer de cuidador de vehículos, venden o intercambian productos, muestran sus habilidades artísticas en la vía pública, espacios habilitados o en los ómnibus.

A partir de esta situación por la que atraviesan, es posible afirmar una serie de consecuencias que genera la vida en la calle: generalmente no tienen ingresos económicos estables y suficientes, la falta de oportunidades laborales y las exigencias en el mercado laboral, amplios y diversos problemas de adicciones y/o violencia intrafamiliar, los que cumplieron sus condenas, egresados de INAU sin contención familiar; violencia barrial, problemas de salud mental, personas sin familia, pérdida de vivienda por incendios u otras catástrofes, entre otros.

La intemperie genera riesgos, en lo físico y en la salud. La vida en la calle es dura, sacrificada, muy vulnerable; sin recursos básicos y fundamentales se genera un

problema social, que se incrementa cada vez más, generando consecuencias en la vida de muchas personas.

La calle se constituye como un territorio de vivencia, supervivencia y resistencia dentro del cual se despliega la vida cotidiana para algunas personas, que organizan su cotidiano a partir de un conjunto de secuencias preestablecidas, que delimitan hábitos y rutinas vinculadas al uso del espacio público. (Di Iorio, 2023, p. 65)

Muchas de las personas que se encuentran en situación de calle tienen antecedentes judiciales; han estado institucionalizados o han transitado por experiencias en cárceles.

Uruguay enfrenta un panorama preocupante vinculado al creciente número de personas en situación de calle por el aumento de población penitenciaria, las malas condiciones de reclusión y por dificultades asociadas a la ausencia de políticas de reinserción social de la población liberada. (Ciapessoni, 2023, p. 115)

Por lo tanto, encontrarse en situación de sinhogarismo no es lo mismo que estar en situación de calle. Las personas que habitan a la intemperie, mantienen dificultades para usar el espacio público, por ejemplo: existen pocos lugares con acceso a un baño; hay dificultades para acceder a la alimentación cotidiana; tampoco cuentan con un lugar cómodo y estable para dormir; existe una fuerte discriminación por la manera que establecen el vínculo con el espacio que ocupan y sus distintas formas de conectar con el consumo. Muchas veces, son personas inmigrantes que llegan al Uruguay y enfrentan que tienen que transitar por experiencias de vida en la calle, con dificultades para encontrar un empleo con remuneración digna, que posibilite costear los gastos para el desarrollo de su vida cotidiana. Entonces, se encuentran condicionados a concurrir a refugios que brinda el Estado, como solución paliativa a la problemática social que están atravesando.

Finalmente, exponemos un dato que resulta significativo:

La cantidad de personas en situación de calle viene en aumento. En 2020 eran 3.384, según un informe del MIDES. Los diferentes programas del MIDES que intentan responder no dan abasto. Centros de 24 horas, casas colectivas,

pensiones, hoteles son respuestas que el sistema da para que las personas no estén a la intemperie, respuestas de emergencia a situaciones que se hacen permanentes (Aldabe, 2022).

### **Estrategias de supervivencia que enfrentan las personas en situación de calle**

Para sintetizar los problemas que enfrentan las personas sin hogar podríamos mencionar: el estigma<sup>1</sup> y la discriminación que opera sobre ellas; la vulnerabilidad en el contexto que habitan; la falta de asistencia por parte del Estado para atender problemáticas complejas; a la carencia en el sistema de Atención; a la poca visibilidad respecto a las necesidades humanas insatisfechas; expresada en hambre, pobreza y vulneración de derechos.

Entonces, a partir de los relatos, pudimos recabar para el desarrollo de este trabajo, que existen distintas formas de generar estrategias para sobrevivir -deambulando en la calle- bajo las inclemencias del tiempo. Los días de frío, lluvia, a la intemperie son difíciles de sobrellevar, pero la falta de asistencia se vive todo el año y excede a las condiciones climáticas ya que se trata de una problemática social. Conocemos que existen distintas estrategias de supervivencia para conectar con la satisfacción de las necesidades.

En el transcurso de este estudio, las personas entrevistadas afirmaron que tienen dificultades de acceso a un baño para asearse, lo que determina que busquen satisfacer sus necesidades en lugares no habilitados, condicionando sus hábitos, se presenta la situación de las mujeres que menstrúan en la calle y no tienen dónde higienizarse; y en general, predominan los malos tratos negando asistencia. Las instalaciones que frecuentan las personas que están en situación de calle predominan en los espacios públicos, fachadas de comercios cerrados, plazas, terminal de ómnibus, porches de casas abandonadas, arbustos en avenidas o espacios que encuentren disponibles. La convivencia con vecinos es compleja.

A partir de la experiencia transitada en los encuentros en la calle, cabe confirmar que va en aumento la cantidad de personas que participan de ollas populares o comedores

---

<sup>1</sup> “La situación especial del estigmatizado reside en que por una parte de la sociedad le dice que es un miembro del grupo más amplio, la cual significa que es un ser humano normal, y por otra, que hasta cierto punto es “diferente” y que sería disparatado negar esa diferencia”. (Goffman, 2008, p. 146)

públicos gestionados por INDA u otras organizaciones de la sociedad civil organizadas para tal fin, para quienes precisan acceder a la alimentación, muchas veces lo hacen de manera precarizada. Relatan los/las integrantes de NITEP, que cada vez son más las personas que requieren ser asistidas por parte del Estado y que presentan en la vida cotidiana, diversas vulnerabilidades. Se acceden a posibilidades de gestión a una Tarjeta Uruguay Social con boletos para trasladarse, alternativas de viviendas en Programas limitados de Puertas Abiertas.

El acceso a los alimentos es una tarea que las personas en calle emprenden desde el primer momento en que se encuentran en esta situación. Las formas en que acceden y los métodos para la obtención de los mismos transcurre entre espacios institucionales (comedores gestionados por INDA), espacios populares de solidaridad (ollas y merenderos implementados por las organizaciones sociales presentes en el territorio) y separación y recolección de los contenedores de residuos. (Universidad de la República, 2025, p. 38).

Vale aclarar que en el desarrollo de este trabajo hemos encontrado un eje conductor que vincula a las personas que habitan los espacios públicos (de manera intermitente) y la relación establecida con el contacto que ellos tienen con la basura. Pudimos apreciar que muchos de los que viven transitando por las calles, sin vivienda digna, recurren a los contenedores para recolectar alimentos, o recursos para la venta o el intercambio. Es común que hurguen en los contenedores para recolectar recursos que puedan servirles para el día a día. Entonces, en los contenedores de la basura obtienen alimentación o recursos para la venta e intercambio.

Por lo tanto:

Si la calle es un lugar donde se cruzan múltiples trayectorias, el contenedor es un lugar donde estas confluyen. Allí se encuentra quien va a tirar la basura y quien va a revolverla, quien la descarta y quien la recicla. Se puede dar el encuentro entre ambos, pero incluso si en ese momento este último no está, algunos elementos pueden indicar su presencia: la basura desparramada alrededor, el palo puesto en la tapa para que no se cierre, la bolsa que algún vecino dejó colgada del lado de afuera para que alguien pueda aprovechar su contenido. De

este modo, también se produce un “encuentro” diferido en el tiempo. (Ciapessoni, 2019b, p. 587)

De las expresiones recabadas de un integrante del colectivo (comunicación personal, 27 de mayo de 2025), destacamos una frase que sostiene que:

Para entrar, te hacen esperar seis horas para un cupo. Hay gente en la entrada con situaciones muy distintas, no te dan una manta, no te brindan agua, estás un rato y llaman a la policía; pasamos mucho frío a la hora que te dan los cupos, no te dejan pasar al baño, nos morimos afuera. A veces toca esperar hasta las 23:00 hs de la noche y que te manden lejos, caminando, sin boletos.

Pudimos observar, que las problemáticas se expresan a nivel mundial y se manifiestan en los territorios de diversas maneras. Está el prejuicio de que los pobres son los que roban y maltratan, pero muchas veces son ellos los maltratados. Hay grupos organizados o personas que violentan a los que están en situación de calle, muchas veces son despertados a patadas por la policía, hubo casos de cuerpos incendiados con intencionalidad; gente lastimada. Se naturaliza la violencia. La policía trata o destrata, no todos los funcionarios están preparados para atender situaciones complejas como las de calle. No todos tienen recursos y tampoco diálogo con las instituciones correspondientes y son generadores de violencia.

Las personas enfrentan dificultades para habitar los espacios públicos urbanos. Utilizan los servicios sintiéndose excluidos permanentemente de los lugares que circulan de forma intermitente, procurando, dentro de sus posibilidades de inclusión, acceder a distintos lugares disponibles, que se van presentando en la órbita de atención a disposición. Obtener servicios necesarios para satisfacer sus necesidades, implica tender redes alternativas, para así conectar con diversas posibilidades de acceso, muchas de éstas resultan ser precarias, y se sostienen bajo condiciones de vulnerabilidad, incluso a través de tratos inapropiados.

Para concluir en éste tema, cerramos con una expresión extraída en la segunda entrevista realizada en el campo de investigación, a un integrante del colectivo (comunicación personal, 29 de Julio de 2025) quien dijo:

Como personas que estamos en situación de sinhogarismo, pasamos muchas horas esperando para entrar a un refugio. Lograr tender una red de contención

para generar posibilidades de acceso, termina recayendo en cada individuo de forma personalizada, cuando el Estado quien es el que tendría que regular esas relaciones, falla.

### **Las condiciones de los refugios y el acceso al sistema de salud**

Con el propósito de seguir pensando las estrategias de supervivencia, aspiramos para el desarrollo de este apartado, citar ejemplos de cómo desarrollan la vida cotidiana las personas que tienen que habitar en refugios, reconociendo algunas características que implica vivir cotidianamente en éstos establecimientos, y superficialmente también, pretende contemplar la mirada de los usuarios que atraviesan por políticas de asistencia del Estado viviendo en residencias, instituciones de contención y psiquiátricas, cárceles; en fin, diversas formas de viviendas, ya sea en calidad de pensiones u otras alternativas, compartidas e individuales.

Comenzaremos mencionando las dificultades que se presentan en los refugios: la primera refiere a la falta de aceptación a la dinámica institucional por parte de los usuarios, porque contienen normas rígidas que se establecen en el trato entre técnicos y usuarios, o entre usuarios surgen inconvenientes, debido a sus distintas formas de pensar, ser y estar en los espacios comunes. En ocasiones no se reconoce que estas personas vienen de una multiplicidad de situaciones en las que algunas de ellas después de estar transitando muchos años en la calle, han perdido ciertos valores y normas de higiene, personal y del hábitat, y de respeto a los espacios personales y colectivos. Eso genera rebeldía, y falta de comprensión de ambas partes.

El colectivo NITEP ha ido avanzando en propuestas para transformar o crear nuevos servicios. A través de los intercambios y negociaciones con instituciones, se han generado soluciones habitacionales para las personas en situación de vulnerabilidad o que estén viviendo a la intemperie.

Como fue ya afirmado, estas situaciones de vulneración se incrementan para las personas en situación de calle y la tarea de derivar y/o confirmar la permanencia de cada uno de los usuarios en los dispositivos acordes al perfil de los mismos es una tarea compleja. A menudo los dispositivos de atención en carácter de refugio nocturno abren a las 18hs albergando a los que ingresen a dormir por las noches, y cierran a las 9:00 am según el funcionamiento de cada refugio. Es obligatorio, en los refugios nocturnos y de

contingencia, luego de haber pasado la noche, salir a la calle. Generalmente sin oportunidades laborales, los usuarios del servicio utilizan los recursos del Estado, usufructuando políticas precarias, yendo a comedores, centros diurnos, o buscan contención en instituciones de puertas abiertas, frecuentan las calles, en espacios públicos, etc. Sin embargo, el perfil de usuarios que van usando de manera permanente sus lugares en los Centros 24 hs, apunta aquellos individuos que están estudiando y trabajando.

Según lo recabado -a través de las entrevistas realizadas- específicamente para este estudio, y basado en expectativas de un ex usuario de refugios y hoy habitando una casa de NITEP, comenta que:

El refugio es un lugar donde nos esperaba con la oportunidad de darnos el alimento, de bañarnos, de tener una cama, de lavar la ropa y tenerla limpia; tener luz, mirar televisión, generar un grupo humano en el cual vos pudieras conversar. Tener la posibilidad de conseguir un carné de salud, ver si hay una bolsa de trabajo. (Comunicación personal, 29 de Julio de 2025)

Contrariamente, también están las personas que no quieren ir a los refugios. Muchas veces optan por quedarse en la calle. Existen diversas situaciones que las determinan, por eso algunos autores denominan la problemática como “multicausal”. Se considera que no hay un sólo motivo por el cuál una persona queda determinada a quedar en situación de calle, sino que es el resultado de muchos factores estructurales e Institucionales que se acumulan y generan el desencadenamiento de dicha situación.

Destacar que hay diferentes formas de transitar la calle de acuerdo a sus necesidades y/o expectativas, personas, que trabajando, viajan transitando de manera ambulatoria por las ciudades que no necesariamente quedan en calle, aislados y sin recursos, estos tampoco acceden a los comedores, sino que se encuentran en otras condiciones materiales de existencia.

Con respecto al acceso al sistema de salud, las oportunidades de acceso son limitadas, principalmente para las personas en condiciones de vulnerabilidad y pobreza. Existe una creciente demanda en la asistencia en policlínicas, filas de espera para las consultas. Las posibilidades de acceso son limitadas debido a la burocracia del sistema incapaz de prestar el servicio a la cantidad de personas que están demandando al sistema de salud

ser atendidas. Para ejemplificar, existe la limitación relacionada a la falta o carencias en el suministro de la medicación de los usuarios del refugio a cargo de los equipos técnicos y funcionarios de los centros de atención. Para la asistencia en salud mental, resulta que muchas veces las personas no tienen coordinadas las consultas con los psiquiatras tratantes y usualmente falta la medicación, o a veces la tienen pero surgen dificultades para acceder en tiempo y forma a las mismas; y cuando eso ocurre, puede suceder que aumenten las posibilidades de descompensación de las personas que integran los programas de atención.

Finalizando el apartado, vale reconocer que el acceso a la salud resulta pertinente, para sostener el autocuidado, generando las condiciones apropiadas para el desarrollo de una vida saludable. Las formas de cuidar el cuerpo y las modalidades de intervención que se amplían a través de la intervención del Estado genera oportunidades diversas, que conectan con el acceso a la salud y políticas públicas que mejoren la calidad en el sistema de cuidados.

### **Dispositivos de atención para personas en situación de calle**

El principal recurso del Ministerio de Desarrollo Social es el sistema de refugios y el mismo genera una cierta diversidad de respuestas habitacionales asistenciales. Los Centros Comunitarios de Puertas Abiertas surgen para generar espacios de contención más humanizantes con el propósito de evitar las esperas a la intemperie, amplían un espacio de escucha, recepción, para la alimentación e higiene; es un lugar para estar antes de ingresar al Centro, al que será derivado, para transitar la noche. En el Servicio de Puertas Abiertas, está Tacurú, Hotel Florida, Voz y Vida, Codof, el Abrojo, Casabó y Acacias.

Además, la Intendencia de Montevideo regula los Centros Diurnos que cuentan con dispositivos para la atención de personas en situación de calle. Las organizaciones que gestionan éstos espacios son: el Centro Diurno B, La trama, La casa y La estación (en éste último se trabaja exclusivamente con personas adultas mayores). Aquí fundamentalmente funciona a través de un servicio que permite pasar la tarde, alimentarse, bañarse, lavar ropa y cambiarse. Las Puertas de Entradas pertenecen a los puntos de atención principal para gestionar el ingreso a los refugios a través de cupos que no son permanentes, disponibles desde las 18 hs.

Cabe mencionar también que por parte del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), existen Programas [Uruguay trabaja, Accesos, jóvenes en red (JER), Tarjeta Uruguay Social<sup>2</sup> (TUS) e Instituto Nacional de Alimentación (INDA)] que no se adecuan a todas las circunstancias y necesidades de los usuarios, y para acceder a las prestaciones correspondientes tienen que atravesar por una lista de espera extensa y a veces no accesible.

A nivel territorial, se presenta una gran distancia entre los comedores y los lugares que frecuentan quienes lo utilizan, quedando inaccesibles muchos de ellos debido a que la demanda en algunas zonas (Municipios) excede la capacidad disponible; por lo que, muchos de los pretendidos usuarios, no llegan a tiempo a conseguir la comida del día, y algunos quedan a la espera de cupos disponibles. Otros relatan, que transitan kilómetros para acceder a los servicios de atención que están dispersos territorialmente y se concentran fundamentalmente en el Municipio B, que es dónde hay más disponibilidad de dispositivos y alternativas; incluso quedan sin un baño accesible, además de las dificultades para conseguir la alimentación.

Aparece la problemática por no tener cupos disponibles para el ingreso, cuando vuelven a la noche, a los refugios. Si no son “cupos permanentes” corren el riesgo de quedar sin lugar de protección nocturna y se repite que una cantidad de personas quedan por fuera de los servicios, teniendo que pasar la noche en la calle. Hay quienes no llegan a acceder a un espacio, debido al agotamiento que requiere la llegada al lugar asignado, por no disponer de traslado o boletos para concurrir a los mismos y a tiempo. El acceso a la puerta del refugio es posible a través de distintas vías, primero se va por puerta de entrada desde las 18 hs hasta las 20hs; segundo, se puede ingresar gestionando cupos en Puertas Abiertas, desde ahí derivan al refugio asignado y el usuario deberá ir caminando hasta el lugar que fue derivado en el plazo de dos horas, pasado ese tiempo, cae la reserva al cupo y si el Centro tiene otros usuarios solicitando entrar, puede solicitar el ingreso de la persona que está esperando. Finalmente, otra forma de ingresar, se da a

---

<sup>2</sup> La TUS (Tarjeta Uruguay Social) permite el acceso a un monto de \$ 1800 a familias con hijos a cargo y por otro lado a adultos mayores que no disponen de ninguna prestación (puede ser: adultos solos, simples o doble y si hay niños a cargo también es simple o doble). Otro Programa de prestación de tarjeta pertenece al Bienvenido Bebé (para niños nacidos en el Pereira Rossell y el Hospital de Clínicas). La otra tarjeta es la de Tu refugio (a quienes viven en el refugio, si se van, pierden la tarjeta); otra para Crónicos (depende de la enfermedad que tenga - PAE) y el monto es de \$ 1119, éstas se vencen en un año y para renovar hay que tener una orden médica. Se pueden sumar tarjetas y hay familias que cobran varias de ellas, cabe mencionar al Bono Crianza, complemento, TUS TRANS y aclarar que el Bienvenido Bebé le corresponde a la familia hasta que el niño cumpla sus 4 años. Incluye la posibilidad de gestionar un pase libre, correspondiente a una tarjeta STM para traslado en transporte público de la empresa COPSA.

través del Equipo Móvil que anda en calle, haciendo traslados y derivaciones de situaciones que surgen cada noche.

En la mayoría de los refugios no autorizan la entrada de sus mascotas; este resulta ser un motivo que limita y genera que no quieran acceder a los mismos. Pasa lo mismo con las parejas y entre familiares, al ser prohibidas de compartir el mismo espacio, optan por estar juntos en la calle. Recurrir a un refugio es una estrategia de supervivencia que resuelve de manera paliativa la problemática, pero no es la solución<sup>3</sup>. Para algunos de ellos existen otras alternativas residenciales que por temas burocráticos y por una mala e inapropiada asignación del dispositivo, lleva tiempo y genera malos momentos para ésta franja de usuarios (viviendas para jubilados y pensionistas, hogares de adultos mayores o casas de Apoyo).

Para afirmar lo que se ha venido planteando, de acuerdo con el siguiente texto, se destaca que:

Otras expresiones son la deshumanización en los refugios ante las faltas de controles en la alimentación que se recibe, en las políticas que se adoptan intermitentemente, en la higiene de los espacios o en la pauperización de los trabajadores que se desempeñan en los refugios. (España, 2023, p. 18)

Se visualizan periódicamente problemas cada vez que cierra el plazo del Plan Invierno. Durante todos los inviernos han faltado cupos en los refugios para atender a toda la población que estaba requiriendo del servicio. Hubo muchas personas que llegaron a puertas de entrada y no lograron acceder a un cupo para que le habilitaran una cama para pasar la noche, en un ambiente protegido de la intemperie. Las características que tienen los refugios de contingencia, es que no son cupos permanentes, hay entre 50 y 70 personas habitando el espacio por noche. Las condiciones edilicias son precarias, hay hacinamiento. Entre la cantidad de aproximadamente 50 camas, hay un espacio en el

---

<sup>3</sup> Según lo registrado en el V encuentro en la calle (Revistilla N° 3, Montevideo, 2025) hubo expresiones de las y los participantes de las rondas de conversación, muchas de las cuales ilustran las dificultades atravesadas cotidianamente: La comida viene en mal estado; No contamos con agua caliente; Los educadores que nos acompañan también la pasan mal; Es un sistema que no le garantiza nada al usuario; No te garantizan un buen baño, hay uno para un mínimo de 25 personas; Hay malos tratos; No es un apoyo para que salgas adelante; Faltan materiales, la comida no es de calidad; Faltan recursos económicos dentro del Programa Calle; Si una persona tiene problemas físicos, no la puedes hacer caminar 4 kilómetros para acceder a un cupo; Hay gente que no llega a los refugios y esa gente se queda en la calle; Colchones negros tienen pulgas y las camas en el refugio están llenos de chinches.

medio para apoyar los pies en el piso y el régimen de trato es carcelario. El refugio resulta ser útil para aquellos individuos que no tienen donde dormir.

Se afirma que el Plan Invierno aumentó la capacidad de los cupos, generando nueva gestión para ampliar lugares en refugios nocturnos, posibilitando mayores dispositivos y puestos de trabajo para reforzar el servicio. El equipo móvil deriva la llegada al Centro, para transitar la noche hasta las 9 am; dispone un régimen establecido mediado por acuerdos generados en las relaciones que los determina. Comprende también la atención de los Centros 24 hs.

Finalmente, y en función de lo expresado en este apartado, es posible sostener, que la implementación de los dispositivos asignados para trabajar con las personas en situación de calle, funcionan condicionado bajo las limitaciones que el Programa posee. El dispositivo de atención de los refugios de contingencia, nocturno y 24hs, se encuentran bajo condiciones edilicias de hacinamiento muy precarios. Por lo tanto, aparece la necesidad de ampliar los servicios, reforzar los equipos técnicos, diversificación de proyectos, personas capacitadas para resolver las demandas, soluciones habitacionales, Centros de atención diurna, oportunidades laborales y actividades que contribuyan a incrementar las posibilidad para que las personas logren encontrar un lugar digno para transitar la vida.

## Capítulo II

### Organización de NITEP en función de sus objetivos

NITEP es un colectivo amplio, con diferencias marcadas entre pares. El espacio es abierto, pero la integración es selectiva. La manera que tiene el colectivo de organizarse es a través de asambleas semanales, estas son abiertas a quién quiera participar. En esa instancia actualmente se reúnen en el Espacio Colabora, los días jueves de 17 a 19 hs, se convoca a la participación a personas en situación de calle, acompañados con la representación de integrantes de “Trayectorias” que es un equipo de actores académicos de la Universidad de la República. También se puede participar en carácter de representación de alguna organización civil, se puede ir como vecino, estudiante, a modo personal. En general la Universidad genera las condiciones para que exista acompañamiento por parte de los estudiantes que concurren, integrando a los Proyectos Integrales derivadas de sus prácticas pre-profesionales (DTS - FCS) participando activamente de las actividades que desde el colectivo se presentan en la conformación de su proceso.

El Observatorio del Sur (en adelante OBSUR<sup>4</sup>) constituye un acompañamiento técnico y casi político de NITEP. La personería jurídica de OBSUR hizo posible la entrega de las casas comunitarias (propuesta escrita por Integrantes que conforman el colectivo y alianzas establecidas para este convenio) por parte del MIDES para el colectivo.

En base a la experiencia transitada en el colectivo se observa que antes de la Asamblea, se elabora el orden del día en el espacio previo denominado “Mesa de Asamblea” donde se preparan los temas que en Asamblea se van a plantear. Los temas traen ejes a desarrollar que surgen de la historia que los compone como colectivo, la participación en Asamblea es abierta, se tiene derecho al voto luego de haber participado durante tres Asambleas consecutivas. Se tratan temas relacionados a las experiencias que van

---

<sup>4</sup> OBSUR es una asociación cristiana con predominancia de la Iglesia Anglicana Metodista, que acompaña el proceso colectivo en convenio con MIDES, realizando el seguimiento con las personas que habitan las casas y que sostienen la existencia del Proyecto “Llegar a casa”. La iniciativa surge con el fin de integrar casas comunitarias estableciendo una convivencia colectiva contemplando cada situación individual. En este momento ha logrado sostener y darle continuidad a la propuesta vinculada a dos viviendas compartidas. OBSUR comparte información en las Asambleas respecto a problemas presupuestales y dificultades económicas que vienen atravesando para la continuidad del Proyecto “Llegar a casa”, así como los desafíos y las líneas a seguir para la continuidad de la propuesta, la que aspira a seguir su implementación.

teniendo, en general se registran los comunicados, avisos, recordatorios, cursos, talleres, propuestas laborales y postulaciones, preocupaciones relacionados al tema de las personas en situación de calle, contar actividades que ya hayan tenido y cómo las han vivido, planificar las siguientes. Armar el cronograma semanal, mensual, anual, organizar la continuidad de las tareas; el “Proyecto llegar a casa”; coordinación con representantes para la realización de entrevistas o encuentros con autoridades e Instituciones. Recibir y contestar los emails que llegan al colectivo, establecer la conexión con ollas populares y otras organizaciones sociales para la coordinación de eventos.

Para resolver cómo tomar las decisiones se propone generar a través del debate en Asambleas: la problematización de los temas que surgen a tratar en la “mesa de asamblea”, instancia previa de trabajo a la Asamblea en sí misma. Para sostener la escucha y el respeto por la participación de cada compañero/a, la palabra se va pasando en el momento del encuentro, cuando uno termina de hablar, elige a otra persona para que siga hablando, entre todos los que ya tienen la mano levantada.

NITEP se fue conformando como grupo en movimiento asumiendo tareas, actividades, reuniones, asambleas; y participó de eventos y de la organización de algunos de ellos. Se han propuesto realizar una campaña de visibilización proyectando en Cinemateca y otros espacios un audiovisual realizado por ellos. La Universidad genera presencia a través de los Proyectos Integrales que conecta con la posibilidad de contar con la presencia de estudiantes realizando sus prácticas de intervención e investigación, también con la supervisión de profesores y con el Equipo de Trayectorias acompañando el Proyecto.

Trayendo lo que nos plantea un integrante de la Casa colectiva (comunicación personal, 29 de Julio de 2025) que participa de la Asamblea, menciona que:

Existe un cronograma de la semana que tiene la preparación de las reuniones, la preparación de los eventos para las movilizaciones

Continuaremos, haciendo mención, a las estrategias que ha tenido históricamente el colectivo para participar de las organizaciones que lo componen, podemos visualizar que ha construido una forma de ampliar distintos espacios integrando reuniones que abonan el espectro de temas que hacen a la organización colectiva. Para nombrar

algunas: reiteramos que participan del Consejo Consultivo Calle, Vivienda en Diálogo, reuniones en los Ministerios con autoridades; conectan con refugios y Centros Diurnos, Urbano, Casa de los Sueños; entre otras. Al colectivo, se acercan diversas propuestas que expresan las preocupaciones de los integrantes que lo componen; y desde el espacio de Asambleas se evalúa cuáles son las posibilidades reales de lograr sostener las propuestas que llegan y cómo hacer para que las mismas se puedan integrar a la dinámica interna. Funciona con representaciones, o sea, que en el espacio de Asamblea se define votando qué compañero está en condiciones de ir representando al colectivo -según la información que tenga- a las distintas jornadas que se presenten.

El acompañamiento institucional también ha generado algunas discusiones en el colectivo. Por ejemplo, en un relato recabado en la Asamblea de la Casa de los Sueños.<sup>5</sup>, surgió la expresión de: “No se ven representantes del MIDES atendiendo en la vía pública a las personas en situación de calle”. Así como una de las conversaciones establecidas con uno de los integrantes del colectivo, quien afirma que: “NITEP está siendo muy politizado”, debido a que se han utilizado las estrategias generadas para “hacer lobby político” y eso ha generado incomodidad en varios/as integrantes que han conocido desde sus comienzos la trayectoria del colectivo.

### **Breve relato histórico del contexto de surgimiento de NITEP**

En octubre de 2018 surge el colectivo Ni todo está perdido. Ante la expulsión concreta que se dio a partir de un conflicto en la Facultad de Ciencias Sociales (UDELAR), un grupo de personas en situación de calle que todavía no configuraban un colectivo y tampoco tenían la idea de serlo, con distintas historias de vidas, resolvieron organizarse de forma colectiva. A ese movimiento, se han sumado estudiantes universitarios, profesores, funcionarios, vecinos y vecinas.

Hubo un cúmulo de circunstancias que llevaron a la creación de NITEP; comienza su proceso de conformación con personas que frecuentaban el espacio de los Talleres culturales del Centro Urbano.

---

<sup>5</sup> Información adquirida a partir de la participación presencial de la autora en Asamblea anual en la Casa de los sueños enmarcada en una jornada que convoca el Ministerio de Desarrollo Social con el propósito de participación en el Proceso Participativo. Hacia la 1°. Estrategia Nacional Integral de abordaje de situación de calle.

Al presentarse la expulsión en el edificio de la Facultad de Ciencias Sociales, justificando que la presencia de personas que no correspondían al mismo, genera problemáticas de convivencia; moviliza a un conjunto de personas que visualizaron ese proceso de discriminación y malos tratos. Al expulsarlos, resuelven organizarse. La dimensión del problema toma repercusión a través de la prensa bajo la influencia de los medios de comunicación; en un principio, desde la Facultad resolvieron cerrar las puertas, debate que genera distintas posturas en relación al tema; lo que desencadenó la organización bajo el colectivo NITEP.

En este sentido el Colectivo NITEP está generando cambios sobre las representaciones de las personas en situación de calle, interpelando y proponiendo que los espacios públicos sean habitables desde una perspectiva, como dicen sus integrantes en el manifiesto: “por un mundo que abrace y no expulse”; una reivindicación del derecho a la ciudad (Lefebvre, 1978) manifestando el derecho a habitar y a no ser expulsados del espacio público. (González, 2023, p. 60)

El movimiento que emerge a través del mismo, procura generar visibilidad frente a las problemáticas que involucran a las personas en situación de calle, sinhogarismo, en condición de refugio, o en viviendas precarias e inestables. En lo que respecta a su trayectoria, se fueron proponiendo diversos aportes con propuestas que plantean mejoras en las condiciones de vida de las personas; no sólo a los que se encuentran en esa condición de vida, sino que para todas las que circulan por los espacios públicos de la ciudad; y más adelante incluyeron la problematización que refiere a lo que sucede en el interior del país.

Por lo tanto, en Uruguay, estas personas con los derechos vulnerados unieron sus fuerzas y con el apoyo de la Universidad de la República, logran organizarse para reclamar sus derechos, dialogando con autoridades para plantear los temas que los convocan. También realizan denuncias para dejar en evidencia la violación de los derechos humanos que se presentan en el marco de las instituciones. NITEP ha fortalecido la participación como mecanismo para el acceso a la información y el cumplimiento de los derechos, generando visibilidad con el fin de abordarlos de manera colectiva.

NITEP es un colectivo construido en su mayoría por personas que se encuentran en situación de refugio nocturno y gente viviendo en la calle [...]. En palabras de NITEP, su formación se va haciendo y su organización se va armando día a día con: “la necesidad urgente de visibilizar nuestras experiencias, de que se oiga nuestra propia voz, con el fin de restituir nuestros derechos. (Pérez, 2023, p. 35)

En el contexto que surge el colectivo, según algunos implicados, éste se conforma en Facultad de Ciencias Sociales con un propósito para la intervención política, la fuerza que tiene el movimiento genera cambios en las estructuras de la organización para la atención. Se realizan denuncias contra la modalidad de atención que tiene el Estado para las personas en situación de vulnerabilidad y promueve el respeto por las personas que integran esa población, aunque también generan controversias en refugios o instituciones vinculadas al MIDES, ya que en algunos momentos han habido relatos de compañeros que han sido discriminados por formar parte del colectivo.

La propuesta contemplada a través del proyecto político: “Llegar a casa”, ha generado un movimiento hacia la toma de conciencia para incluir la idea de “nadie sin casa” y ubicar el derecho al hogar en primer plano. Se han modificado intervenciones a través de campañas de visibilización, denuncias, diálogos, jornadas en común con autoridades de los Ministerios y organización colectiva en general, apostando a mejorar las condiciones de los refugios, para el buen trato, la ampliación de cupos disponibles para las camas habilitadas para las personas que recurren a solicitar asistencia del servicio, en el horario de la noche. Propone reivindicar el cambio de la calidad en la alimentación brindada por el Instituto Nacional De Alimentación (INDA) en los comedores, o cuando derivan a las puertas de los refugios las bandejas de comida.

### **Momentos y actores importantes del proceso en construcción de NITEP**

El colectivo ha transitado por distintos momentos desde sus inicios, cuando comienzan a organizarse en Facultad de Ciencias Sociales hubo apertura en las instalaciones de la misma para apoyar la organización pero en la medida que se fueron presentando demandas por situaciones complejas que excedían a las posibilidades de resolver desde la institución hubo un quiebre y se fueron generando cambios. Entonces surgen las Asambleas en espacios públicos. Luego a través de la solicitud de un espacio físico en coordinación con MIDES y la Intendencia, les habilitan una sede, la que no se pudo

sostener y se siguieron organizando en otros espacios. Actualmente NITEP no cuenta con una sede, algunas actividades se realizan en el Espacio Colabora (semanalmente, Asamblea los jueves) lugar creado por la Universidad de la República y la Intendencia de Montevideo.

En el transcurso del tiempo, han tenido instancias de reuniones con el Consejo Consultivo de Calle (CCC), se han conectado con organizaciones que trabajan por problemáticas asociadas a las dificultades que presentan las personas sin hogar, vinculadas a organizaciones en Latinoamérica y el Caribe.

De estos encuentros nace el Consejo Consultivo de Calle: un espacio de diálogo y articulación, pensado para fortalecer las políticas públicas, el trabajo interinstitucional y la acción conjunta con distintos actores involucrados en el tema: Intendencia, Municipios, Ministerios, Cecoed, Defensoría de vecinos, Udelar, organizaciones sociales, NITEP, entre otros. Este Consejo busca sostener y ampliar una forma de construir políticas públicas desde el encuentro, la escucha, el intercambio, la diversidad de saberes y experiencias. (Universidad de la República, 2025, p. 5)

Institucionalmente se han conectado con organizaciones del Estado como Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Vivienda, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Trabajo, Ministerio del Interior (a partir de la temática de la Ley de Faltas), Defensoría del Vecino, Intendencia de Montevideo. De acuerdo a distintas reuniones convocadas con las diferentes autoridades políticas Ministeriales, se fueron generando intercambios para definir acuerdos y negociaciones que están pensadas para el diseño de la política pública y que abordan la temática.

También se generaron instancias de reflexión en contextos comunitarios en relación a la situación de calle y los desafíos futuros que presenta la problemática, incorporando una perspectiva de respeto a los derechos humanos. (Ciapessoni et al., 2023, p. 8)

Otro momento importante de festejo cada año, se trata de la Fanfarria Invernal y los Encuentros en la Calle, ambos son eventos que organiza el Centro Urbano para continuar generando visibilidad al problema, tema que el Estado no está pudiendo

resolver. Apoyar a distintas organizaciones que reclaman por los derechos de las personas en situación de calle es una de las redes que se tienden, desde el colectivo NITEP.

El 19 de Agosto, se convoca a una manifestación por el día de la lucha por las personas en situación de calle. NITEP desde sus inicios ha promovido esta marcha debido a la masacre que se dió en Brasil cuando un grupo de civiles atacó a personas que dormían en una plaza, dejando heridas graves y muertes en 15 personas que allí habitaban. Ese caso aún sigue impune según el informe. Al correr el tiempo, en Montevideo - Uruguay, surge la coordinadora 19 A, integrada por varios colectivos que demuestran preocupación por la temática, y agrupan distintas organizaciones que la conforman. Tomando las ideas de una de las entrevistas realizadas a un integrante del colectivo (comunicación personal, 29 de Julio de 2025):

El 19 de agosto es el día de la lucha por las personas en situación de calle, por lo sucedido en Brasil; todas esas organizaciones, cómo nos organizamos, qué es lo que planteamos, qué es lo que decidimos, qué es lo que llevamos como pancarta, qué es lo que llevamos como discurso para que de alguna manera seamos escuchados, cómo hacemos para reunirnos y que nosotros mismos tengamos dentro mismo de esa movilización actividad como por ejemplo las mesas de debate acerca de cuáles serían las mejoras, cómo sería llegar a más cantidad de gente.

Cuando ocurre el fallecimiento de personas en situación de vulnerabilidad viviendo a la intemperie, el colectivo se expresa de forma pública, a través de notas de prensa en medios de comunicación. Se manifiesta con el propósito de realizar denuncias y se proponen marchas para manifestar el descontento colectivo que genera la desigualdad y las injusticias relacionadas al tema que los convoca.

Nos comenta en una entrevista realizada a una integrante del colectivo y de una de las casas de NITEP:

Como colectivo, lo que más nos marcó fue la pérdida de nuestros compañeros, la pérdida de nuestros hermanos de lucha, perder la vida de un compañero. (Comunicación personal, 25 de julio de 2025)

Es necesario mencionar, tomando de los relatos recabados a uno de los entrevistados, el incendio en el Hotel Aramaya (18 de Julio y Plaza Cagancha). Éste representa un hito histórico que marcó la historia del colectivo, inmediatamente que se supo de ese episodio se llamó a una ronda de prensa en la Plaza Seregni. Corresponde a un Hotel administrado por MIDES para la atención de madres sin techo. El desencadenante fue la consecuencia de gases de combustión, hubo varios heridos, quemados, intoxicados y una muerte. Aclara el entrevistado, que desde el MIDES convocaron a una reunión a los integrantes del colectivo, para ofrecerles la casa colectiva que habían solicitado, como una manera de reparar el daño anteriormente causado. (Comunicación personal, 18 de setiembre de 2025).

Para continuar con otro de los momentos importantes, se celebra que el día 22 de diciembre de 2024 recibieron las llaves de las casas colectivas. El colectivo NITEP ha presentado distintos proyectos, por ejemplo: el de las casas compartidas, donde albergaron 8 personas en cada casa de las dos implementadas en coordinación con OBSUR y MIDES (a través del Proyecto Incubar con la propuesta de “llegar a casa”) con un Plan piloto.

En este último apartado se presentaron eventos claves del surgimiento y conformación del colectivo y se visualiza que no solo se movilizan por las luchas por las personas en situación de calle en cada año, sino que han logrado incorporar otras resistencias, cuestionando y problematizando las distintas injusticias que nos toca atravesar.

### **Dispositivos creados con o por ni todo está perdido (NITEP)**

En relación a la trayectoria de NITEP, para la elaboración de este documento, se buscó recabar información, investigando respecto al contacto que éste tiene con las Instituciones, y la importancia de sus aportes para generar transformaciones para las personas en situación de calle. Cabe destacar algunos alcances y logros que se han conseguido, manteniendo su convicción de lucha contra la estigmatización de las personas con vulnerabilidad, la puesta en marcha de las distintas cooperativas de trabajo; y actualmente, la iniciativa de cooperativa de vivienda en manos de FUCVAM.

Para comenzar a mencionar uno de los espacios creados por NITEP, tenemos a *Salud Colectiva*, allí desembocan las situaciones de acompañamiento de compañeros que integran el colectivo. La creación de esta idea, surge como una forma de abarcar la

ausencia de controles en los hospitales, vinculado a las problemáticas que viven las personas que duermen a la intemperie. Cuando desde el acompañamiento de las reuniones en las Casas Comunitarias no cubren las demandas que llegan, se resuelve llevar el tema al espacio de Salud Colectiva, generando distintas estrategias para resolverlas. También se planifican reuniones que se preparan, antes de concretarlas. Entre otros motivos que consideren pertinente, se derivan para abordarlos.

Continuaremos mencionando al: *Consejo Consultivo Calle* (CCC) perteneciente a un espacio de participación y articulación de la Intendencia de Montevideo (IM) se convoca con el propósito de generar visibilidad respecto a las personas en situación de calle, denunciando ante vulneraciones de derechos humanos e intenta diseñar políticas públicas enfocadas a las personas que anteriormente mencionamos, exclusivamente. Se reúnen entre actores sociales e Institucionales.

*La Vivienda en Diálogo* (LVD) enmarcado en un Proyecto de Extensión Universitaria, acompañado por un equipo de docentes interdisciplinarios de Facultad de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Económicas y la Facultad de Arquitectura, deviene en un espacio de articulación en el que participan diversos colectivos incluyendo a NITEP, surge con el objetivo de incidir en el Plan Quinquenal de Vivienda y mantiene el diálogo con más de treinta organizaciones vinculadas a la temática.

En el año 2023 surge la *Cooperativa Avanzar* con el fin de generar posibilidades de empleo para los integrantes del colectivo. Surge en acuerdo con el Municipio B y se aboca a la gestión de baños públicos en espacios urbanos. Actualmente, en ésta Cooperativa siguen trabajando, habitando tres espacios de la ciudad conformando un emprendimiento autogestionado.

Sin embargo, hubo dos experiencias autogestionadas de carácter socio-comunitario, que hoy ya no se encuentran funcionando. Por un lado: “*Hilo y aguja*”, que mantuvo como principal aliado al Sindicato Único de la Aguja y permitió que varios integrantes del colectivo se capacitaron en el oficio de la costura, y comenzaron a producir sus primeras prendas para la comercialización; y por otro lado: “*Panitep*”, un emprendimiento gastronómico del rubro panadería que junto a las alianzas construida con el Bar Cooperativo Finisterre, sindicatos y organizaciones de consumidores le permitió a un

grupo de integrantes del colectivo capacitarse en el oficio, producir y comercializar productos panificados durante dos años.

Se propuso durante un tiempo el funcionamiento de una propuesta vinculada a la Organización El Abrojo, con tareas de trabajo de referentes pares, en duplas. En el período que NITEP, contaba con la sede.

Existió un espacio que se amplía con el fin de construir herramientas orientadas a la denuncia de políticas represivas que criminalizan a la pobreza; y reivindican el derecho a la vivienda, así como al espacio público<sup>6</sup>. Este representa a un espacio importante y fuerte, presente en los relatos de la historia colectiva, al que lo denominamos como el *espacio de denuncias y defensas*; y lo reconocemos así:

El espacio se inicia entre reuniones entre NITEP y el equipo de Trayectorias de la Universidad de la República, y desde su origen se constituye como un ámbito de confluencia entre colectivos que permita construir alternativas frente a múltiples demandas que se expresan en forma individual pero que expresan problemas colectivos más amplios que se relacionan con derechos vulnerados, desigualdades y conflictos (Pérez, 2023, p. 35).

En aspectos vinculados a la integración socio-cultural, vamos a destacar una actividad organizada por el Colectivo NITEP en el Evento del: V Encuentro en la calle, realizado el sábado 7 de Junio de 2025 en la plaza de los Bomberos, en dicho evento se apreció la obra de teatro “El viaje” proveniente del Centro Cultural “La Trama”; y en el encuentro hubo participación de distintos usuarios de distintos refugios que no integran el colectivo pero que se sintieron convocados; y para finalizar el encuentro, se presentó la “Revistilla de visibilización sobre la situación de calle”, N° 3 correspondiente al año 2025.

Para continuar mencionando los dispositivos que fueron creados con el colectivo, podemos citar la participación en la Coordinadora 19 A; la que está integrada por distintas organizaciones, entre las que podríamos mencionar a Mediarred, Radio Vilardevoz, Espacio Colabora, Redalco, Ecofamilia Centro Marciel, Radio Rompamostodo, Aves de Paso, Utmides, SUNCA, SUTIGA, Red de Ollas al Sur (Juan

---

<sup>6</sup> Al momento de realización de esta monografía, el espacio mencionado no se encontraba en funcionamiento. |

Ramón Gómez y Palermo), Olla Manuel Machado. Parque Rivera, Municipio B, Mumi, Radio la Lata (Casa de los Sueños), Trayectorias, NITEP, Defensorías de vecinos y vecinas de Montevideo, UDELAR, FEUU, Urbano, Usuarios y voluntarios, Menstruar en calle Montevideo, Aleros, Mujeres de la coordinadora Nacional de asentamientos, la Estación, Puertas abiertas la Teja, Taller de incorporación de Candombe (Casa de los Sueños), Aleros Oeste, IM, Bar Brecha, MPP.

RUTRAS: Es una confluencia transfeminista Sudaca de Chile, Argentina, Brasil y Uruguay, pertenece al grupo de Les Nitep de mujeres y disidencias.

Entonces, desde el colectivo, se han generado distintas estrategias para participar de la organización de otros colectivos, así como la entrada, para que otras organizaciones, integren a NITEP, es abierta. Para la convocatoria de actividades abiertas, se acuerda previamente en coordinación con MIDES, realizar visitas a los refugios para hacer llegar las invitaciones a las actividades que se proponen. Incidir en la política, para la conformación de cooperativas de trabajo, ha sido una de las fortalezas presentes en el transcurso colectivo. Mencionamos a cooperativas que se encuentran actualmente funcionando (por ejemplo: Avanzar) y otras que están en proceso de conformación, otras que comenzaron a pensarse y se disolvieron antes de conformarse.

De las que se están conformando, podemos destacar la cooperativa de vivienda, que han buscado apoyos a través de FUCVAM, MIDES, Ministerio de Vivienda y UDELAR. Se busca conformar la cooperativa “gente de calle”, que representa una cooperativa de vivienda de ayuda mutua, que busca contemplar las necesidades y realidades propias de la población de personas en situación de calle que luchan por una vivienda digna y asume el compromiso de trabajo con la Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda (FUCVAM) Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA) y la Universidad de la República (UDELAR).

Para culminar esta breve síntesis, se puede afirmar que el colectivo ha utilizado como una de sus principales estrategias, generar o participar en espacios de diálogo y negociación con otros actores, con el objetivo de lograr satisfactores, para sus necesidades más urgentes. Ampliaremos esta dimensión en el capítulo que sigue.

## Capítulo III

### NITEP como sujeto colectivo

Creímos conveniente comenzar el capítulo con esta definición, ya que ilumina los párrafos que seguirán.

Afirma Gallardo que:

Los «seres humanos» que organizada y críticamente se proponen y pueden cambiar el sistema social, son llamados aquí «sectores populares» o, si se prefiere, sujetos populares. Estos ‘sujetos populares’, sus acciones, personificaciones, movilizaciones y movimientos, pueden ser conceptualizados como sujeto popular. Sujetos populares y sujeto popular se expresan como sujetos colectivos. Un sujeto popular no existe sin las acciones efectivas y materiales (y sus institucionalizaciones) a que remite el concepto. (2011, p. 78)

Como fue mencionado al comienzo de este trabajo, nos propusimos considerar la trayectoria de NITEP y su surgimiento como sujeto colectivo con incidencia en las políticas públicas para generar transformaciones en el abordaje de las situaciones de las personas en situación de calle. Para eso, tomamos la idea que:

Un sujeto que se reencuentra con su potencia para construir una vida digna para cada uno y para todos y que, al afirmarse, pone en cuestión las estructuras vigentes y los valores en que se fundamentan. Son precisamente esos valores dominantes los que bloquean, inhiben, dificultan y/o niegan las posibilidades de realización individual y colectiva, ese derecho a hacer efectiva una vida digna y plena de sentido. (Sarachu, 2011, p. 202)

El colectivo se plantea un objetivo principal: generar visibilidad frente a la problemática compleja que implica vivir en la calle, tanto en los fríos de invierno como en otras estaciones del año que también son complicadas transitarlas a la intemperie y abandono. Se propone no silenciar, ni invisibilizar el problema, sino generar propuestas alternativas para abordar el tema. Implica buscar ayuda por distintos medios y tender redes.

Según uno de los relatos recabados a una integrante del colectivo NITEP (comunicación personal, 25 de Julio de 2025):

El objetivo ¿cuál es? tratar de que el Estado vea a NITEP. Vea al gasto con la gente de calle o los representantes que seríamos nosotros como una inversión y no como un gasto y el sostén. Nosotros lo que hacemos es negociar con ellos y tratar de transmitirles el mensaje lo que es el trabajo en conjunto, lo que es la necesidad de la gente de calle y lo del sostén, y poder llegar y hacer visible a través de los medios de comunicación, de las marchas, del boca a boca, de las Asambleas, con las mismas entrevistas con los directores del Ministerio, con los Directores de diferentes Centros de ONG que existen o de Cooperativas que asisten a la gente de calle. Tratar de hacer ésto visible. El objetivo es ese y la forma es el boca a boca.

En una de las entrevistas realizadas, se menciona que:

NITEP es político, reconocemos las instituciones, las catalogamos, las evaluamos y decimos por acá no, por acá si. Pero no lo hacemos como jefes o dirigentes o como protestantes, lo hacemos como usuarios, lo hacemos porque formamos parte y sabemos como es, nadie nos vino a contar, nosotros sabemos como es, conocemos la gente, conocemos de ellos quien miente, quien exagera, quien le da color, quien dice si o no. El vínculo con nosotros es con la gente, ahora la protesta, la queja, la denuncia es ante el Estado, cuando algo se pasa los límites, se repite muchas veces, llega al conocimiento de NITEP por medio directo o indirecto por personas en situación de calle, somos los primeros en enterarnos, de una muerte somos los primeros en enterarnos, de alguien de calle, de un pibe que se vino del interior y lleva cinco días durmiendo ahí, de un viejo que está en silla de ruedas en Propios y Burgues, somos los primeros en enterarnos, nos enteramos antes que el mismo MIDES. (Comunicación personal, 25 de Julio de 2025)

Al visualizar los discursos internos que surgen en el transcurso del tiempo que conectan con la historia del colectivo, se logra percibir que en el medio de las negociaciones existen diferencias en las perspectivas que lo componen, luchas y resistencias frente a las modalidades que se presentan en la conformación de lo grupal.

Es precisamente desde esas variadas prácticas que la idea de autogestión cobra su fuerza y vitalidad, en su capacidad cuestionadora que nace del reconocimiento de que no estamos condenados a reproducir lo existente, que es posible establecer rupturas y desarrollar otras formas de ser. (Sarachu, 2011, p. 202)

Tomar decisiones de manera autónoma e independiente es un desafío, un aspecto que forma parte natural de la acción colectiva. A través de instancias de denuncias y los acercamientos a los Ministerios para que los escuchen, han generado esa vinculación con el Estado y con la posibilidad de generar aportes al diseño de políticas públicas. Implica establecer diálogos e intercambios que amplíen la capacidad de escucha de los usuarios, para que consideren la oportuna necesidad que requiere formar parte del sistema, conectando con la posibilidad de ser considerado, escuchado, atendido. Sin embargo, relata una entrevistada (comunicación personal, 25 de julio de 2025) que: “La política social recurre. Nosotros no incidimos, ellos recurren a nosotros”

Por lo tanto, la fuerza colectiva permite denunciar frente a las injusticias detectadas, propone generar visibilidad en torno a la problemática que atraviesan quienes están dependiendo de las instalaciones del Estado en situación de vulnerabilidad, y resaltar como postura política que los refugios no son modalidades apropiadas para la convivencia al momento de ubicar a tantas personas instaladas en un ambiente físico tan limitado.

### **Dimensiones asociadas a la vivienda, al mercado de trabajo y el acceso a la salud**

A continuación, vamos a desarrollar las tres dimensiones más relevantes para NITEP. El colectivo las denomina como “la trenza”: vivienda, trabajo y salud.

En primer lugar y como se ha afirmado en páginas precedentes, la necesidad de vivienda se presenta como una de las principales reivindicaciones del colectivo, teniendo en cuenta que:

Hablar de personas en situación de calle, es reconocer que es una de las manifestaciones más extremas de la pobreza, son personas excluidos de la vivienda y por ende consideradas como sin hogar, esta realidad no sólo

evidencia la pobreza de estas personas sino también el grado de exclusión social (Dalmao, 2024, p. 4)

Para ampliar las respuestas actuales, que son paliativas para esta población, el colectivo se propuso como línea política la conformación de cooperativas. Las mismas han incidido en la formación de Cooperativas asociadas a las políticas laborales; y a mediados de agosto de 2025, se comienza a trabajar por una cooperativa de vivienda: “Gente de calle”, con el fin de generar posibilidades de acceso a la vivienda digna, trabajando conjuntamente con FUCVAM.

Es pertinente pensar la vivienda como un espacio seguro, protegido, con acceso a los servicios básicos y fundamentales para el desarrollo de la vida cotidiana. La vivienda como un hogar, un espacio donde tener privacidad. Colectivamente se han generado propuestas que tienen que ver con viviendas compartidas y de la experiencia adquirida también aspira a llegar a la vivienda individual. Desde el Proyecto “llegar a casa” procura conectar con la idea de que no haya nadie sin casa.

Entonces, para hablar del sin hogarismo como fenómeno y reflexionar respecto a las condiciones de los refugios, implica pensar en un derecho fundamental referente al tema de la vivienda. Hay distintas modalidades y estilos de vida, que se utilizan, para resolver el tema; y los lugares de los que circulan también van cambiando: hay quienes transitan por experiencias en los refugios, pensiones precarias, eventuales estadías en calle, viviendas en asentamientos; también pudieron haber transitado por la cárcel, instituciones psiquiátricas, entre otras experiencias, hasta volver a transitar por otros lugares para desarrollar en distintos contextos sus historias de vida.

Continuaremos considerando otro pilar fundamental, el empleo, como sustento y un medio para la obtención de recursos y necesidades fundamentales a través del intercambio de un ingreso y servicios vinculado a los derechos laborales; y posteriormente mencionar el acceso a la salud para atender el cuidado de cada uno, de estas dos dimensiones mencionadas. Ambos dignifican la vida de las personas.

El trabajo protegido, diseñado y puesto en práctica para personas o grupos particulares, que porta encuadres de acción parcial o totalmente tutelados por instituciones estatales o intermediarias genera dinámicas de vinculación con el

mundo del trabajo que merecen ser comprendidas en su complejidad, en cuanto requiere de un andamiaje técnico de apoyo y acompañamiento institucional con múltiples elementos de tutela. (Universidad de la República, 2025, p. 9)

El empleo para las personas que están en situación de calle es inestable, habitualmente se ofrecen para limpiar jardines, cortar pasto, barrer veredas. Cuando cuentan con un empleo que da para pagar el alquiler de una pieza, se acude a una pensión que también es otra modalidad de vivienda compartida pero con un nivel de privacidad más adecuado para la convivencia que en los refugios. También logran acceder a una pensión a través del “vale pensión” que sería un monto que dispone el Ministerio a través de una prestación para acceder a una solución habitacional de carácter transitoria. Algunos usuarios del Programa tienen previamente alguna internación psiquiátrica, otros fueron privados de libertad y cuando salen de la cárcel transitan por las calles en condiciones de vulnerabilidad y abandono por parte de la familia, sin contar con redes de contención. También hay otros que se sostienen los gastos cotidianos con trabajos precarios, los que reciclan y venden recursos recolectados de los contenedores. Otras veces son jóvenes con problemas de relacionamiento con la familia; y muchos de ellos en reiteradas oportunidades presentan problemas de adicciones, los cuales inciden en su historia de vida en circulación por las instituciones totales<sup>7</sup> o en la permanencia en situación de calle, acostumbrándose a esa dinámica.

Según expresiones de Alicia Brenes (2018):

Concebimos al trabajo desde una perspectiva marxista y lukácsiana como fundamento del ser social, referida a las posibilidades de transformación humana y de la naturaleza. Desde una perspectiva histórica el trabajo constituye un factor de dominación y alienación (en la sociedad capitalista), pero al mismo tiempo es fuente de potencial transformador y emancipatorio. (p. 49)

Podemos afirmar que existen “muchas casas sin gente y mucha gente sin casa”, siendo ésta una frase que caracteriza al colectivo. Cuando desde NITEP se hace referencia a la trenza ineludible entre: vivienda, salud y trabajo se asocia a la interrelación entre las tres dimensiones fundamentales para la calidad de la vida. Son importantes cada uno de

---

<sup>7</sup> Una institución total puede definirse como un lugar de residencia y trabajo, donde un gran número de individuos en igual situación, aislados de la sociedad por un período apreciable de tiempo, comparten en su encierro una rutina diaria, administrada formalmente (Goffman, 1984, p. 13).

ellos para sostener cotidianamente las circunstancias que se presentan, así como resultan ser generadores de estabilidad y comprenden un fuerte sentido de pertenencia.

### **Soluciones habitacionales que ha brindado el Estado y las organizaciones sociales para las personas que se encuentran en situación de calle**

Institucionalmente, la atención a las personas en situación de calle se ha centrado en el Programa PASC:

El Programa de Atención a Personas en Situaciones de Calle (PASC) es implementado a través de la División de Protección Integral en Situaciones de Vulneración, de la Dirección Nacional de Desarrollo Social (DINADES) del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES). Tiene como población objetivo a varones y mujeres mayores de 18 años (con o sin menores a cargo), que se encuentran en situación de extrema vulnerabilidad bio psico-social, en situación de calle y/o en riesgo de estarlo (Ministerio de Desarrollo Social, 2012, p. 5).

La estructura del Programa Calle incluye distintos componentes: Atención directa, (equipos móviles y personal que buscan y acompañan a las personas en la vía pública), Centros de acogida (alojamiento temporal en distintas modalidades; nocturnos y 24hs), Call Center (servicio ciudadano que reporta personas en situación de calle). El Programa funciona las 24 hs del día, los 365 días del año, lo que fue Puertas de entrada, hoy Puertas Abiertas, recibe las solicitudes de los usuarios y hacen las derivaciones correspondientes. Es gestionado por Organizaciones de la Sociedad Civil- OSC, la cual trabaja en coordinación con el Equipo Central del Programa. El horario de funcionamiento, es de 18 a 22 todos los días, los de Coordinación y seguimiento (son quienes gestionan y asignan los cupos y otros recursos, como puede ser servicios de salud, documentación y alternativas habitacionales).

Los refugios no representan la solución habitacional adecuada para este problema. NITEP, Trayectorias y OBSUR, conceptualizan que:

Los refugios suelen imponer un control exhaustivo sobre la autonomía de las personas, generando inseguridad en la respuesta: largas esperas para acceder a un cupo que puede ser negado, o sanciones por “mal comportamiento” que terminan en suspensiones o expulsiones. Este tipo de respuestas, uniformes y

rígidas, tienden a excluir y debilitan el enfoque comunitario. (NITEP et al., 2025, p. 8)

Agregamos a esa información, lo que surge en un relato de entrevista:

Llegué a NITEP, por unos inconvenientes que veía en la funcionalidad del refugio que teníamos las personas que estábamos en estado de sin hogarismo, por ejemplo en la desorganización de un horario; pasábamos hasta las 22hs de la noche para la reubicación, para que te encontraran un lugar. Había educadores que no prestaban atención a las demandas que se hacían, por ejemplo: las de ir a un médico, conseguir fecha para hacerte el carné de salud; o de repente a veces se entablaba un factor en una discusión por una cuestión de circunstancias que van pasando (Comunicación personal, 29 de Julio de 2025)

Con el fin de sustituir a los refugios de 24 hs, el colectivo diseñó la propuesta de Casas compartidas en conexión con la Universidad a través del Proyecto “Llegar a casa”, las que aparecen como una alternativa a la vida en refugios. Según la información obtenida en los documentos producidos entre NITEP, OBSUR y Trayectorias, tomamos conocimiento que:

Llegar a casa es un proyecto que impulsó NITEP para viabilizar el acceso a la vivienda de personas en situación de calle, siempre con un horizonte más amplio: Nadie sin casa. El mismo se concretó a través de la adquisición de dos casas colectivas otorgadas por el Ministerio de Desarrollo Social donde han residido entre 15 o 20 personas desde 2023. (NITEP et al., 2025, 2)

A nivel de presupuesto, obtuvimos información de que los refugios y las soluciones habitacionales de viviendas compartidas en términos de costos son diferentes. Podemos afirmar, que los refugios promueven una calidad de vida más precaria para quienes lo integran, ya sea por las condiciones de hacinamiento para estar en ese lugar; por la cantidad de personas que frecuentan los refugios; por la falta de recursos y servicios básicos incluyendo la higiene así como las problemáticas derivadas de lo que significa atravesar experiencias de vida en la calle. Las personas en situación de calle atraviesan diversidades de problemáticas acumuladas y estancadas que generan la consecuencia del aislamiento, soledad, falta de recursos y pocos servicios accesibles.

## **La importancia de los espacios generados como estrategia de incidencia política**

Integrantes del colectivo han recorrido distintos momentos, buscando organizarse para que distintas organizaciones del Estado atiendan a sus demandas. En el período de tiempo que iban transitando, fueron apareciendo situaciones a abordar debido a la vulneración de derechos hacia las personas que atraviesan por experiencias de situación de calle, entonces, requiere que continúen organizándose, generando visibilidad colectiva respecto a la asistencia de las instituciones que se presentan con el fin de garantizar sus derechos humanos.

Con el propósito de pensar juntos, se creó un espacio mencionado *denuncias y defensas*. Actualmente no es un espacio activo. Salvo que existan denuncias fuertes y de carácter de emergencia, se lo convoca. Este espacio surge para romper con la indiferencia; se presenta como una estrategia de apoyo para luchar por los derechos, denunciar las injusticias, los malos tratos y los abusos de poder que se dan dentro de las instituciones.

El trabajo conjunto con NITEP y otras organizaciones de derechos humanos en el Espacio de denuncias y defensas abarca nuestros principales ejes de trabajo, ya que es una herramienta colectiva que permite evidenciar las dimensiones de la violencia estatal contra las personas en situación de calle, al tiempo que permite proponer nuevos paradigmas de protección de derechos fundamentales. (Pérez, 2023, p. 36)

En el colectivo se presentan espacios de diálogo e intercambios para cambiar modalidades de atención en las instituciones que vulneran los derechos humanos y coincidimos con que:

Este espacio de confluencia entre colectivos constituye para el equipo universitario un triple desafío. Por un lado, el de aportar, identificar y contribuir a sistematizar las diversas denuncias y su potencial para el desarrollo de estrategias colectivas. Por otro, la importancia de fortalecer la red y el trabajo entre las organizaciones sociales, movilizando otros aportes necesarios que interpelen a la propia Universidad. Finalmente, el desafío de la coordinación institucional, la necesaria incidencia y contralor social en las políticas públicas,

la participación en la movilización social en clave de luchas para hacer efectivos los derechos de las personas, su concreción y ampliación. (Pérez, 2023, p. 38)

Para concluir este capítulo mencionamos que, en el trabajo de campo realizado para esta monografía pudimos apreciar, el sufrimiento que viven las personas que no tienen un hogar para vivir, con diversas vulnerabilidades, que reciben malos tratos y discriminación en los ámbitos institucionales que circulan. Generalmente, bajo consecuencias extraídas de contextos de pobreza, y vinculada a la discriminación para la persona que padece de una o múltiples discapacidades, o por problemas de salud mental.

Estamos de acuerdo en que.

la expresión «sujeto» supone el reconocimiento jurídico de un actor social, reconocimiento que le entrega capacidades subjetivas y obligaciones. El reconocimiento jurídico se configura al menos mediante tres frentes que pueden ser al mismo tiempo fases: una lucha social por el reconocimiento, que puede entenderse como lucha por constituirse y ser reconocido como sujeto; una positivización normativa del sujeto que le permite interpelar y cuestionar al Estado y a otras instancias en los circuitos judiciales internos e internacionales, y la inserción del carácter de ese sujeto colectivo en la cultura o sensibilidad política de una formación social". (Gallardo, 2011, p. 85)

A continuación y para terminar, iremos a destacar que el trabajo social es una disciplina profesional con herramientas para generar articulación y conectar con la asistencia de personas que están precisando una orientación para la toma de decisiones en el mundo de la vida. Implica generar procesos de acompañamiento para resolver problemas sociales y ampliar las condiciones de vida digna a las personas que lo requieran. Es importante asumir un compromiso ético para generar transformaciones apropiadas según los procesos que se van presentando a nivel individual o en contacto con los colectivos, organizaciones, lugares de trabajo y formación. Resulta pertinente trabajar de forma interdisciplinaria en el territorio y en contacto con la población a atender. También considerar la intersectorialidad como una forma de abordaje para dignificar los procesos de construcción con el otro.

Finalmente, vamos a exponer que:

Para una utilización pertinente de las diversas actividades, no el trabajador social sea un “experto” en todas ellas. No tiene obligación de conocer los juegos, las actividades teatrales, deportivas, manuales y otras que puede promover en el grupo. Es preciso, sin embargo, que conozca algunas y aprecie el valor de las otras. Siempre es posible recurrir a una “persona recurso” exterior al grupo, especialista en la técnica elegida. Así, una persona que domina la técnica de la fotografía (o de cestería, tejido, dibujo...) aportará –mucho mejor que el trabajador social- un enriquecimiento al grupo. El trabajador social podrá, entonces, concentrar toda su atención en las interrelaciones entre los miembros, los sentimientos expresados, la observación de los comportamientos y de las comunicaciones verbales y no verbales. (de Robertis y Pascal, 1981, p. 283)

## Consideraciones finales

En el presente, hemos intentado transmitir los objetivos del colectivo y la manera que se organiza el mismo, destacar los momentos importantes que lo conformaron en su trayectoria y reconocer otros colectivos que también comparten la lucha apoyando la temática que los identifica. Se busca analizar al colectivo como sujeto político, se sintetiza un aporte para considerar las dificultades que enfrentan las personas en situación de calle y darle un sentido de pertenencia a la lucha compartida a nivel colectivo.

En el transcurso del desarrollo de este documento se intentó destacar momentos importantes, buscando entender y analizar la realidad que enfrentan las personas en situación de calle, sin hogar y en condiciones de vulnerabilidad. Buscamos entender, a través del análisis: cuáles son las estrategias que se presentan para afrontar la vida cotidiana en un espacio público y sin un hogar de referencia. Desde la perspectiva de Bourdieu (1997) intentamos comprender la realidad social de manera simbólica así como nos muestra el autor; el análisis derivado de estos aportes nos permite indagar sobre cuáles son los mecanismos que se utilizan para la supervivencia diaria para las personas que se encuentran en situación de calle, al momento de acceder a las necesidades básicas y fundamentales.

Nos atrevemos a afirmar que el espíritu del colectivo es crítico ante determinadas lógicas naturalizadas en el Uruguay y el mundo. Quienes integran y sostienen la lucha, son personas con características que marcan la diferencia a cómo pensar formas alternativas para atender la problemática social. Está definido en su acción socio-política un proyecto de carácter independiente, autónomo que marca una línea de acción alternativa pensando en la vivienda como un derecho humano inherente. Con la iniciativa del Proyecto “Llegar a casa”, se pretende transformar la naturalización del fenómeno de la situación de calle, considerando el derecho a la vivienda como primordial y acompaña la propuesta de la autogestión colectiva como principio. Afirma la idea de “Nadie sin casa”, con el fin de apostar a que todos tengamos un espacio digno en el cual habitar. Buscamos espacios públicos que sean transitados y ocupados sin restricciones autoritarias, que las personas puedan relacionarse libremente en distintos

lugares a nivel social, sin condiciones para el uso y goce de los mismos para la convivencia, donde las condiciones estén dadas para el ejercicio efectivo de los derechos humanos.

Vale aclarar que resultó ser muy enriquecedor evidenciar las dificultades existentes para las personas en situación de calle y las estrategias que estas utilizan para encontrar un lugar para circular o habitar transitoriamente. También resultó interesante haber sentido desde la militancia e implicación, la búsqueda de soluciones habitacionales de manera colectiva para resolver una problemática social, a partir de mi condición individual.

Llegando al cierre de este capítulo, exponemos la voz del colectivo:

NITEP busca las palabras necesarias para levantar de la vereda a ese compañero que ya no cree merecer sus derechos. Como colectivo hemos logrado organizarnos, trabajar en red, hacer amistades políticas, producir, generar trabajos, denunciar nuestras situaciones, movilizarnos, poner nuestra voz en los medios y en las mesas de trabajo con autoridades estatales. (NITEP, 2023, p. 29)

Para finalizar la exposición, extraemos la expresión de una entrevista realizada en la metodología de trabajo utilizada para la elaboración de la presente monografía:

El colectivo debería tener más cuerpos activos y más cuerpos conquistados, se necesitaría mayor cantidad de gente decidida a entender que debe formar parte de una acción para cambiar ésta situación política. (Comunicación personal, 29 de julio de 2025)

## Referencias

- Acosta, Y., Falero, A., Rodríguez, A., Sans I., y Sarachu, G. (2011). Sujetos colectivos, mundo del trabajo y otras expresiones en el Uruguay contemporáneo. En Y. Acosta et al. (Coords.), *Pensamiento crítico y sujetos colectivos en América Latina: Perspectivas interdisciplinarias* (pp. 195-198). Trilce.
- Aldabe, M. (2022, octubre 22). El incendio del hotel Aramaya y la responsabilidad del Estado en la tragedia. *La Diaria*. <https://ladiaria.com.uy/politica/articulo/2022/10/el-incendio-del-hotel-aramaya-y-la-responsabilidad-del-estado-en-la-tragedia/>
- Batthyány, K. y Cabrera, M. (Coords.) (2011). *Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales: Apuntes para un curso inicial*. Universidad de la República, Comisión Sectorial de Enseñanza.
- Brenes, A. (2018). Hacia una caracterización teórica y operativa de los sujetos colectivos. En A. Brenes et al., *Sujetos colectivos populares, disputas hegemónicas de Trabajo Social* (pp. 41- 55), (Cuaderno de Investigación N° 1). Grupo I+D, Sujetos colectivos populares, autonomía y hegemonía mundo del trabajo y territorios en el Uruguay 2005-2014. Universidad de la República, Comisión Sectorial de Investigación Científica, Facultad de Ciencias Sociales.
- Bourdieu, P. (1997) *Razones prácticas: sobre la teoría de la acción*. Anagrama.
- Ciapessoni, F. (2019a). La prisión y después: Violencia, reingreso y situación de calle. *Revista de Ciencias Sociales*, 32(45), 15-38. <https://doi.org/10.26489/rvs.v32i45.1>
- Ciapessoni, F. (2019b). Situación de calle en Montevideo: Necesidades y desafíos. En S. Aguiar et al. (Coords.), *Habitar Montevideo: 21 miradas sobre la ciudad* (pp. 551-576). Intendencia de Montevideo; Fundación Friedrich Ebert; Universidad de la República. [https://uruguay.fes.de/fileadmin/user\\_upload/Habitar\\_Montevideo.pdf](https://uruguay.fes.de/fileadmin/user_upload/Habitar_Montevideo.pdf)

- Ciapessoni, F. (2023). Sistema penal y situación de calle: Privaciones, violencia y entornos de egreso. En F. Ciapessoni et al. (Coords.), *Situación de calle desde una perspectiva de derechos: Múltiples voces y experiencias* (pp. 115-123). Universidad de la República, Comisión Sectorial de Investigación Científica.
- Ciapessoni, F., Etchebehere, C., Pérez de Sierra, L., Pritsch, F., y Rossal, M. (Coords), (2023). Introducción. En F. Ciapessoni et al. (Coord.), *Situación de calle desde una perspectiva de derechos: Múltiples voces y experiencias* (pp. 7-10). Universidad de la República, Comisión Sectorial de Investigación Científica.
- Dalmao, V. (2024). *La inserción laboral de las personas en situación de calle a través del programa PASC* [Tesis de grado, Universidad de la República]. Colibrí. <https://hdl.handle.net/20.500.12008/47362>
- De Robertis, C., y Pascal, H. (1981). *La intervención colectiva en Trabajo Social*. Lumen Humatitas
- Di Iorio, J. (2023). Intersecciones entre salud mental y situación de calle: Una aproximación desde una perspectiva de derechos humanos. *Revista Cuestión Urbana*, 7(13), 63-74. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/232960>
- España, V (2023) Las personas “sin cuidar” y los abordajes posibles para una ciudadanía efectiva: ¿Nadie es ilegal? En F. Ciapessoni et al. (Coords), *Situación de calle desde una perspectiva de derechos: Múltiples voces y experiencias* (pp. 13-22). Universidad de la República, Comisión Sectorial de Investigación Científica.
- Gallardo, H. (2011). Pensamiento crítico y sujetos colectivos en América Latina. En Y. Acosta et al. (Coords.), *Pensamiento crítico y sujetos colectivos en América Latina: Perspectivas interdisciplinarias* (pp. 77 - 96). Trilce.
- Goffman, E. (1984). *Internados: Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Amorrortu.
- Goffman, E. (2008). *Estigma: la identidad deteriorada*. Amorrortu.

- González Echaniz, M. (2023). *Los externos: La presencia de personas en situación de calle en el espacio urbano del Centro de Montevideo* [Tesis de grado, Universidad de la República]. Colibrí. <https://hdl.handle.net/20.500.12008/43610>
- La Diaria (2025, diciembre 2). *Entrevista a Diego Andrada, Dirigente Sindical del Sindicato único de trabajadores institucionales gremiales afines* [Video]. <https://www.youtube.com/watch?v=MJ3Zn32LVW8>
- Ministerio de Desarrollo Social. (2012). *Programa Atención a las Situaciones de Calle: Diagnóstico de situación y capacidades de los Centros PASC*. (Documento de Trabajo N° 14). <https://dinem.mides.gub.uy/innovaportal/file/61589/1/atencion-a-situaciones-de-calle.-diagnostico-de-situacion-y-capacidades-de-los-centros-de-atencion.-2012.pdf>
- Ni todo está perdido. (2022). *Mirar a los ojos: Múltiples voces sobre la calle* [Video]. Dirección. Federico Pritsch. Universidad de la República, Facultad de Información y Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=b1sx19B4NLE>
- Ni todo está perdido. (2023). Somos el colectivo Ni Todo está perdido. En F. Ciapessoni et al. (Coords), *Situación de calle desde una perspectiva de derechos: múltiples voces y experiencias* (pp. 29 - 32). Universidad de la República, Comisión Sectorial de Investigación Científica.
- Ni todo está perdido, Universidad de la República, Facultad de Ciencias Sociales, y Observatorio del Sur. (2025). *Ciclo: Llegar a casa como proyecto político: Apuntes de encuentros entre Nitep, Obsur y Trayectorias* [Documento de circulación interna].
- Ni todo está perdido y la Universidad de la República. (2021). *El lado B del Municipio B: Mareo colectivo sobre la situación de calle en el Municipio B de Montevideo*. Fundación Friedrich Ebert; Municipio B. [https://mediospublicos.uy/wp-content/uploads/librote\\_10\\_12-1-para-bajar\\_compressed-1.pdf](https://mediospublicos.uy/wp-content/uploads/librote_10_12-1-para-bajar_compressed-1.pdf)

- Olivera Pereira, G. (2019). *Situación de calle: Atravesamiento a la respuesta del Estado a través de una perspectiva de género* [Tesis de grado, Universidad de la República]. <https://hdl.handle.net/20.500.12008/23612>
- Pérez, L. (2023). Informe de violencias institucionales sobre personas en situación de calle: Anuario 2020-2021. En F. Ciapessoni et al. (Coords.), *Situación de calle desde una perspectiva de derechos: Múltiples voces y experiencias* (pp. 33 - 49) Universidad de la República, Comisión Sectorial de Investigación Científica.
- Plenario Intersindical de Trabajadores-Convención Nacional de Trabajadores. (2024). *Día de las Luchas de las Personas en Situación de Calle: Se realizó la movilización “Ni una persona más en el cartón” contra la muerte injusta por hambre y expulsión.* <https://www.pitcnt.uy/novedades/se-realizo-la-movilizacion-ni-una-persona-mas-en-el-carton-contra-la-muerte-injusta-por>
- Sarachu, G. (2011). Poder hacer autogestión: Desafíos y rupturas necesarias desde las experiencias asociativas populares. En Y. Acosta et al. (Coords.), *Pensamiento crítico y sujetos colectivos en América Latina: Perspectivas interdisciplinarias* (pp. 199 - 215). Trilce.
- Sotto Alcalde, R. V. (2023). Una mirada a lo invisible: La población sin hogar durante la pandemia. En F. Ciapessoni et al. (Coords.), *Situación de calle desde una perspectiva de derechos: Múltiples voces y experiencias* (pp. 23 - 27) Universidad de la República, Comisión Sectorial de Investigación Científica.
- Suárez Cacharrón, F. (2024). *No es invisible a quién no ven, sino quien es ignorado. Situación de calle desde la perspectiva del “otro”: la mirada de los vecinos del barrio Centro de Montevideo sobre el fenómeno* [Tesis de grado, Universidad de la República]. Colibrí. <https://hdl.handle.net/20.500.12008/44588>
- Universidad de la República, Equipo Trayectorias. (2025). *Producto 1. Informe: Trabajo y situación de calle. Investigación participativa Udelar Nitep sobre trabajo.* Convenio Intendencia de Montevideo y la Asociación Profundación para las Ciencias Sociales. Intendencia de Montevideo. [https://montevideo.gub.uy/sites/default/files/2025-07/1\\_Informe%20Trabajo%20](https://montevideo.gub.uy/sites/default/files/2025-07/1_Informe%20Trabajo%20)

[y%20situaci%C3%B3n.%20Investigaci%C3%B3n%20participativa%20Udelar-Nitep.pdf](#)

Vasilachis de Gialdino, I. (2006). La investigación cualitativa. En I. Vasilachis de Gialdino (Coord.), *Estrategias de investigación cualitativa* (pp. 23-64). Gedisa.

## **Anexo**

### **Preguntas para la realización de las entrevistas en profundidad:**

- Desde tu perspectiva: ¿cuál es el objetivo de NITEP?
- ¿Qué acciones desarrollan para cumplir ese objetivo? o ¿Qué actividades llevan adelante para cumplir ese objetivo?
- ¿Cómo se organizan internamente?
- ¿Cómo es tu forma de participación?
- ¿Cuál crees que es la incidencia del colectivo para transformar la vida de las personas en situación de calle?
- ¿Cuáles han sido los momentos o hitos más importantes en la conformación de NITEP?
- ¿Cuál es el vínculo que establece el colectivo con las Instituciones? ¿Cuáles son?
- ¿Cuál es tu opinión respecto a los Refugios?
- ¿Cuál es la conexión que hizo la cooperativa Avanzar, para generar puestos de trabajo para los integrantes del colectivo?
- ¿Cómo surge el Proyecto “llegar a casa”?
- ¿Qué nos podrías contar respecto a tu experiencia con el Proyecto de “las casas”?
- ¿Qué tipo de política social crees que debería implementarse para resolver los problemas de las personas en situación de calle?
- ¿Crees que el colectivo como tal está incidiendo en la política social? ¿por qué?